

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO

## Índice

|  |    |
|--|----|
| 1. Carta Presentación del Ministro del ramo .....  | 3  |
| 2. Resumen Ejecutivo Servicio .....  | 4  |
| 3. Resultados de la Gestión año 2012 .....   | 6  |
| 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos<br>2012 y la Provisión de Bienes y Servicios..... | 6  |
| 4. Desafíos para el año 2013.....  | 31 |
| 5. Anexos.....   | 37 |
| Anexo 1: Identificación de la Institución .....  | 38 |
| a) Definiciones Estratégicas.....  | 38 |
| b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....  | 41 |
| c) Principales Autoridades .....   | 42 |
| Anexo 2: Recursos Humanos.....   | 43 |
| Anexo 3: Recursos Financieros.....   | 43 |
| Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....  | 57 |
| Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....   | 58 |
| Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones<br>Evaluadas.....                                      | 58 |
| Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....  | 59 |
| Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....  | 59 |
| Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional .....   | 61 |
| Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales .....  | 61 |

# 1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Instituto Antártico Chileno, INACH, es un organismo técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores, al que le corresponde coordinar, orientar, planificar y ejecutar las actividades de carácter científico, tecnológico y de difusión que Chile ejecuta en el Continente Antártico.

La investigación científica ha sido, y debe continuar siendo, la principal actividad en la Antártica. Durante las últimas décadas, se ha observado a nivel internacional un significativo aumento en el número de proyectos de investigación, posibilitando una mayor cooperación y generando avances en diferentes áreas de las ciencias. Los proyectos que se realizan a través del INACH han aumentado en calidad y cantidad. Además, se trabajó en conjunto con un importante número de países, tanto en el proceso de evaluación de las propuestas nacionales, como en la ejecución de ellas, ya sea en terreno como en los laboratorios institucionales, aumentando las interrelaciones entre los investigadores nacionales y sus pares extranjeros. Y es que la Antártica ofrece una oportunidad de cooperación internacional única con los países y economías influyentes en el concierto mundial, que participan en el Sistema del Tratado Antártico.

## **Logros relevantes de la gestión 2012:**

Durante el año 2012 el Programa Científico Antártico Nacional (PROCIEN) estuvo compuesto por 61 proyectos de investigación.

Durante la Expedición Científica Antártica XLIX (ECA 49) se brindó apoyo a un total de 57 proyectos científicos en terreno, el número de actividades más alto en la historia de este Servicio.

Para el proceso de concurso se contó con la participación de 46 evaluadores extranjeros, de 19 países.

Se hicieron alianzas estratégicas con tres países que a la fecha no han ocupado a Punta Arenas, como puerta de entrada a la Antártica (Bélgica, Finlandia y Austria).

Aumentó en un 11% el número de proyectos concursantes en la Feria Antártica Escolar y el un 40,4% de noticias antárticas respecto del año 2011.

Por otra parte, a través del INACH, el Ministerio de Relaciones Exteriores espera continuar aportando a la gran tarea de posicionar a Magallanes como puerta de entrada a la Antártica, aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio Antártico en áreas como el desarrollo científico y tecnológico, la educación y la cooperación internacional.

Finalmente, se espera que el INACH continúe y profundice la tarea de divulgación del conocimiento de la Antártica, con el objeto de crear conciencia de su importancia y trascendencia para las futuras generaciones de chilenos.

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Gobierno de Chile creó en 1964 el Instituto Antártico Chileno, INACH, como un organismo técnico dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, único responsable de coordinar, orientar, planificar y ejecutar las actividades de carácter científico, tecnológico y de difusión que se ejecuten en el Territorio Antártico o en el resto del Continente Antártico.

El INACH es un Servicio de carácter Público que ejerce sus funciones desde el año 2003 en la ciudad de Punta Arenas. Está constituido por una Dirección y Subdirección Nacional, de las cuales dependen cuatro Centros de Responsabilidad Funcionales: Departamento Científico, Departamento de Presupuesto y Costos, Departamento de Proyectos y Departamento de Comunicaciones y Educación (Anexo 1). La dotación efectiva de la Institución en el año 2012 fue de 43 funcionarios, de los cuales un 37,2% correspondieron a mujeres. A su vez, un 62,8% corresponde a los estamentos de profesionales y técnicos.

El INACH ha continuado con la ejecución de acciones para cumplir con los objetivos de la **Política Antártica Nacional**, incentivando el desarrollo de proyectos de alto impacto, realizando actividades que faciliten la cooperación científica internacional, teniendo una participación efectiva en el Sistema del Tratado Antártico, contribuyendo a potenciar a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica y promocionando las materias antárticas en la comunidad nacional.

Los principales logros y desafíos de las actividades del INACH son:

### **Programa Científico Antártico Nacional**

El PROCIENT (Programa Nacional de Ciencia Antártica) ha tenido un crecimiento sostenido, debido al aumento de los recursos propios del INACH, que permiten financiar sus concursos (Concurso Regular y de Apoyo a Tesis) y a las alianzas con otras agencias nacionales que financian ciencia, principalmente con CONICYT. Es así que durante el año 2012 el PROCIENT estuvo compuesto por 61 proyectos de investigación, cuyo financiamiento directo, en fondos de transferencia total alcanzó a MM\$ 1.424,8.-, de los cuales el 17% correspondió a recursos frescos transferidos por el INACH.

Los principales hitos de la Expedición Científica Antártica, ECA 49, correspondieron al apoyo a 57 actividades científicas, tanto nacionales como extranjeras, con 288 investigadores en terreno, y el desarrollo de actividades al sur del Círculo Polar Antártico (pasados los 67° S).

### **Actividades de Cooperación Internacional**

Destaca la participación de evaluadores externos de 19 países del Sistema del Tratado Antártico en la evaluación de las propuestas postulantes del Llamado a Concurso del INACH en el año 2012. Un total de 46 evaluadores extranjeros revisaron académicamente los 27 proyectos de investigación que cumplieron las bases del Llamado a Concurso del INACH durante el año 2012.

## **Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.**

Continuando con el fortalecimiento de la ciudad de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica, el INACH durante el año 2012 fomentó el trabajo bilateral con diversos países que actualmente no trabajan desde Punta Arenas hacia la Antártica, como Finlandia, Bélgica y Austria. La firma de un MOU con Austria permitirá que científicos de esa nación realicen investigación en Antártica utilizando Magallanes como puerta de entrada.

## **Materias Antárticas a la Comunidad Nacional**

El 2012 se recibieron 130 proyectos, esto significó un aumento en las postulaciones de un 11% respecto al 2011. La FAE tuvo un impacto a nivel nacional. Llegaron trabajos de prácticamente todas las regiones del país, menos Tarapacá. Este concurso se dirige a alumnos de 1º y 3º año medio.

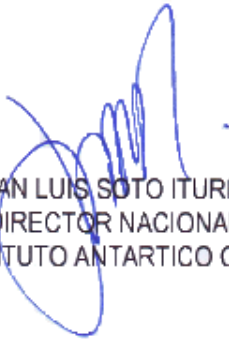
En total se presentaron 267 estudiantes para ocupar uno de los cupos para asistir a la FAE, es decir, hubo un aumento en el número de alumnos postulantes de un 11,7 %, respecto al año 2011 (postularon 239 alumnos). Es decir, el promedio de postulación de este año fue de unos 10,68 alumnos por cupo, un incremento de un 1,12% más que el año 2011 (9,56).

Con respecto a la divulgación del tema antártico en medios de comunicación masivos, durante el 2012 se publicaron 966 noticias, producto de diversas actividades desarrolladas a nivel institucional, lo que equivale a un 40,4 % más que el 2011.

En el marco de la alianza estratégica establecida entre el INACH y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), por sexto año consecutivo educadoras y técnicas en atención de párvulos actualizaron sus competencias para desarrollar experiencias de aprendizaje vinculadas al conocimiento antártico, en jardines infantiles de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Se ha mantenido la edición del Boletín Antártico Chileno, el cual dio espacio para publicar los avances de la ciencia antártica nacional; y se organizaron una diversidad de eventos y actividades para potenciar la ciencia antártica nacional a nivel regional y nacional.

Así, los desafíos del 2013 seguirán en la línea de aumentar la calidad de la Investigación Científica Antártica Nacional, con la mejora continua de los procesos de selección y apoyo a los proyectos científicos antárticos y gestionando alianzas estratégicas con instituciones nacionales o extranjeras que permitan hacer más eficiente la entrega de nuestros productos estratégicos.

  
JUAN LUIS SOTO ITURRIAGA  
DIRECTOR NACIONAL (S)  
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO

### 3. Resultados de la Gestión año 2012

#### 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

##### PROGRAMAS (Subt. 24)

- 24.03.041: Consejo de Política Antártica (CPA) (M\$ 1.066.033.-)
- 24.03.044: Feria Antártica Escolar (M\$ 73.437.-)
- 24.03.045: Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable (M\$ 230.549)
- 24.03.046: Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas (M\$ 437.033.-)
- 24.03.047: Tesis Antárticas (M\$ 10.529.-)
- 24.03.048 Asociatividad para Apalancamiento Recursos Antárticos (M\$168.495).-)

##### A) 24.03.041, CONSEJO DE POLÍTICA ANTÁRTICA (CPA)

El CPA es un organismo que tiene por función determinar las bases políticas, científicas, económicas y jurídicas de la acción nacional en el Territorio Antártico y depende, administrativamente, de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Las actividades financiadas a través del CPA son un subconjunto de las actividades del Programa Antártico Nacional (PAN).

Desde sus inicios el Consejo ha contado con una partida presupuestaria, la que transfiere en su totalidad a los 4 operadores antárticos, que son las instituciones responsables de ejecutar las actividades en el Territorio Antártico. El porcentaje de distribución asignado por operador se presenta a continuación:

|   |     |
|---|-----|
| - Instituto Antártico Chileno (INACH):        | 30% |
| - Ejército de Chile (Departamento Antártico): | 12% |
| - Armada de Chile (División Antártica):       | 26% |
| - Fuerza Aérea de Chile (División Antártica): | 32% |

Los recursos incluidos en el presupuesto 2012 del INACH, correspondientes al Consejo de Política Antártica, se distribuyeron entre los operadores antárticos en conformidad a lo señalado en el Decreto Supremo N° 03 del 09 de enero de 2012, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a lo siguiente:

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| Instituto Antártico Chileno: | M\$ 320.741.- |
| Ejército:                    | M\$ 128.296.- |
| Armada:                      | M\$ 277.975.- |
| Fuerza Aérea de Chile:       | M\$ 342.124.- |

En total, durante el año 2012 se distribuyeron M\$ 1.069.136.-. De los recursos destinados por el CPA, tanto al INACH como a sus operadores, se ejecutaron M\$ 1.066.033.-, correspondiente al 99,7%, concretando las siguientes actividades:

| DISTRIBUCIÓN DE PTO CPA 2012   |          |                  |
|--|----------|------------------|
| COMPONENTES / ACTIVIDADES  | OPERADOR | M\$              |
| <b>Componente 1: FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA TERRITORIAL</b>                       |          |                  |
| Funcionamiento de la Base O'Higgins y proyección territorial                           | Ejército | 51.522           |
| Fortalecer la presencia y brindar apoyo logístico marítimo a los operadores antárticos | Armada   | 277.975          |
| Funcionamiento de bases y presencia  | FACH     | 311.924          |
| <b>TOTAL COMPONENTE 1</b>  |          | <b>641.421</b>   |
| <b>Componente 2: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA</b>                            |          |                  |
| Apoyo a la actividad científica antártica  | INACH    | 320.741          |
| <b>TOTAL COMPONENTE 2</b>  |          | <b>320.741</b>   |
| <b>Componente 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>                                     |          |                  |
| Difusión de la actividad científica antártica  | FACH     | 7.500            |
| <b>TOTAL COMPONENTE 3</b>  |          | <b>7.500</b>     |
| <b>Componente 4: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>                                     |          |                  |
| Mantenimiento Base O'Higgins conforme al Protocolo de Madrid                           | Ejército | 75.249           |
| Tratamiento de desechos  | FACH     | 22.700           |
| <b>TOTAL COMPONENTE 4</b>  |          | <b>97.949</b>    |
| <b>Componente 5: COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>   |          |                  |
| Participación activa en el Sistema del Tratado Antártico                               | Ejército | 1.525            |
| <b>TOTAL COMPONENTE 5</b>  |          | <b>1.525</b>     |
| <b>TOTAL COMPONENTES M\$</b>   |          | <b>1.069.136</b> |

| RESUMEN DEL USO DE RECURSOS DEL PROGRAMA<br>24.03.041 CONSEJO DE POLÍTICA ANTÁRTICA<br>EJECUTADO (M\$) |                  |
|--|------------------|
| Gastos en Personal   | 49.668           |
| Bienes y Servicios de Consumo  | 243.553          |
| Transferencias Corrientes  | 745.292          |
| Adquisición de Activos no Financieros  | 27.520           |
| <b>TOTAL GASTO PROGRAMA AÑO 2012</b>   | <b>1.066.033</b> |

Menor gasto al autorizado por devolución de fondos del Operador Antártico "Armada de Chile" por M\$ 1.879.- y menor ejecución por parte de INACH de M\$1.224.- por las deficiencias del módulo de reportabilidad de SIGFE II ya explicadas en informes anteriores del mes de dic. 2012

- Pago Viáticos Honorarios asistencia FAE (Feria Antártica Escolar)

- Pago enlace satelital Escudero
- Pago Honorarios asesores varios INACH
- Pago pasajes asesores comité de selección de proyectos
- Pago reposición equipos informáticos Base Escudero.
- Reembolso gastos Médicos ECA.
- Pago alojamiento científicos FAE.
- Pago (en parte) medios de transporte marítimo y aéreo – Dap y Armada.
- Pago cuota sistema de información Proyectos.

Durante el año 2012 las actividades relacionadas con el programa se centraron en cumplir con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica, siguiendo cánones internacionales, participando efectivamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros internacionales relacionados, fortaleciendo a Punta Arenas como “Puerta de Entrada al Continente Blanco”, realizando acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional, y asesorando a la autoridad en materias antárticas.

Las tareas desarrolladas durante el periodo presupuestario 2012 tuvieron especial énfasis en el fortalecimiento de la ciencia antártica nacional, a través del desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de proyectos a incorporar al Programa Científico Antártico Nacional (PROCIEN), a fin de posicionarse como líder regional latinoamericano en temas científicos antárticos, incentivando la asistencia de especialistas nacionales a los foros y reuniones adscritos al Sistema del Tratado Antártico (STA), de manera que tuvieran una participación activa, mediante la presentación de trabajos, para tener una opinión informada dentro del STA. Además se privilegió el objetivo de incentivar el desarrollo de polos económicos, culturales y sociales, que contribuyeran a promover a Chile como país-puente, mediante acciones que potenciaran que otros Programas Antárticos Nacionales sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.

El Programa, a través de los cuatro Operadores Antárticos (Armada; FACH; Ejército e INACH), contribuyó a incrementar y fomentar la cantidad y calidad de la producción científica antártica nacional, mejorando las capacidades antárticas operativas y logísticas para ese fin, generando capital humano con conocimientos en los temas antárticos y manteniendo la presencia soberana en el Territorio Chileno Antártico, administrando las entradas al continente desde el punto de vista marítimo y aéreo, acorde con lo que dispone el Sistema del Tratado Antártico. Los recursos presupuestarios fueron utilizados para mantener y fortalecer las capacidades antárticas de las bases y medios de transportes que permitieran incrementar la calidad de la investigación científica antártica nacional y una presencia soberana permanente.



## B) 24.03.044, FERIA ANTÁRTICA ESCOLAR (FAE) (M\$73.437)

| RESUMEN DEL USO DE RECURSOS DEL PROGRAMA 24.03.044<br>FERIA ANTÁRTICA ESCOLAR |               |
|---|---------------|
| EJECUTADO (M\$)   |               |
| Gastos en Personal  |               |
| Bienes y Servicios de Consumo   |               |
| Transferencias Corrientes   | 73.437        |
| Adquisición de Activos no Financieros   |               |
| <b>TOTAL GASTO PROGRAMA AÑO 2012</b>  | <b>73.437</b> |

**Ejecución Presupuestaria 2012 = 100%**

## IX FERIA ANTÁRTICA ESCOLAR

### Resultados del Programa:

El 2012 se recibieron 130 proyectos, esto significó un aumento en las postulaciones de un 11% respecto al 2011. La FAE tuvo un impacto a nivel nacional. Llegaron trabajos de prácticamente todas las regiones del país, menos Tarapacá. Este concurso se dirige a alumnos de 1° y 3° año medio.

En total se presentaron 267 estudiantes para ocupar uno de los cupos para asistir a la FAE, es decir, hubo un aumento en el número de alumnos postulantes de un 11,7 %, respecto al año 2011 (postularon 239 alumnos).

Es decir, el promedio de postulación de este año fue de 10,68 alumnos por cupo, un incremento de un 1,12% más que el año 2011 (9,56). Este 2012, el promedio esperado de postulación a la Feria Antártica Escolar era de un 8,68 alumnos por cupo (25 grupos en total). Consecuentemente, se cumplió la meta comprometida del presente período.

En cuanto al desarrollo del concurso, un jurado compuesto por investigadores antárticos seleccionó los 25 mejores trabajos (17 en la categoría experimental y 8 en la bibliográfica) para ser presentados en Puerto Natales, entre el 8 y 10 de noviembre. Esta fiesta ciudadana se realiza en el marco de las celebraciones del Día de la Antártica Chilena (6 de noviembre).

Un aspecto positivo fue que llegaron trabajos de prácticamente todas las regiones del país, menos de Tarapacá. Otro aspecto importante es que participó un importante número de profesores junto a los alumnos en la etapa de postulación, 90 en total, provenientes de 87 establecimientos educacionales a nivel nacional.

Llegaron trabajos de 37 comunas, lo que demuestra que la estrategia comunicacional para cubrir el país está dando frutos. Las comunas que estuvieron presentes en la etapa de postulación fueron Antofagasta, Arica, Buin, Calama, Chillán, Chimbarongo, Colchagua, Concepción, Constitución, Copiapó, Coquimbo, Coyhaique, Curicó, Hualpén, La Serena, La Unión, Los Vilos, Ovalle, Padre de las Casas, Penco, Puerto Montt, Puerto Natales, Puerto Varas, Punta Arenas, Purránque, Rancagua,

Rengo, Río Bueno, San Pedro de la Paz, Santiago, Talca, Talcahuano, Temuco, Valdivia, Valparaíso, Villa Alemana y Viña del Mar.

En este contexto, destaca el considerable aumento de los trabajos provenientes de la Zona Norte (de Arica y Parinacota a Coquimbo) llegando a 24 trabajos, es decir, un 166% más que el 2011. También hubo un aumento en las zonas Centro Sur (Bernardo O'Higgins hasta el Bío Bío) y Sur (desde La Araucanía a la Región del Presidente Carlos Ibáñez del Campo), con un 43% y un 7% más de trabajos presentados, respectivamente.

Otro aspecto positivo fue la estrategia usada de apoyo e incentivo para aumentar significativamente la participación en regiones que históricamente han tenido una menor representación. Destacan el caso de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule y Araucanía. La estrategia consistió en crear alianzas con actores sociales, universidades y la comunidad científica para apoyar el diseño de investigaciones por parte de los alumnos y profesores.

Finalmente, se constata que, desde el punto de vista comunicacional, fue un acierto organizar la FAE en Puerto Natales, pues el sólo hecho de ir a esta comuna, fue un estímulo muy atractivo para los jóvenes. Además, permitió descentralizar el evento; impactar a otra comunidad (no sólo de Punta Arenas), e incorporar a nuevos actores en la organización del evento. El rol y apoyo que cumplieron la Ilustre Municipalidad de Puerto Natales y la Gobernación Provincial fue fundamental así como también lo medios de comunicación que cubrieron el evento.

### C) 24.03.045, DESARROLLO DE LA CIENCIA ANTÁRTICA CONCURSABLE (M\$ 230.549.-)

| RESUMEN DEL USO DE RECURSOS DEL PROGRAMA<br>24.03.045 DESARROLLO DE LA CIENCIA ANTÁRTICA CONCURSABLE<br>EJECUTADO (M\$) |                |
|---|----------------|
| Gastos en Personal  |                |
| Bienes y Servicios de Consumo   |                |
| Transferencias Corrientes   | 230.549        |
| Adquisición de Activos no Financieros   |                |
| <b>TOTAL GASTO PROGRAMA AÑO 2012</b>  | <b>230.549</b> |

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2012 = 100%**

#### Evaluación Global de la Ejecución del Programa, año 2012

##### Resumen de los resultados de gestión:

Durante el Llamado a Concurso Regular del INACH en el año 2012, se recibieron 30 propuestas de investigación, de las cuales sólo 27 fueron evaluadas, dado que cumplían con las Bases del Concurso.

De éstas, se fueron seleccionaron 8 proyectos para ser financiados. Sin embargo, sólo 6 recibirían financiamiento del año 2012, traspasando dos proyectos a ejecución a partir del año 2013. Por otra parte, el Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIE, consideraba para el mismo año, la ejecución de 19 proyectos de arrastre, los que fueron seleccionados previamente, en los Llamados a Concurso del INACH de los años 2010 (proyectos) y 2011.

Consecuentemente, un total de 25 proyectos científicos recibió el total de transferencias asignadas para el año 2012 mediante el Programa Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable, que ascendió a M\$ 230.549.-

##### Principales actividades desarrolladas:

Se transfirieron fondos a 19 proyectos de arrastre, seleccionados en los concursos desarrollados los años 2010 y 2011.

Se transfirieron fondos a 6 proyectos nuevos, seleccionados en el concurso INACH del año 2012.

Las transferencias consideraron un overhead (gastos en administración) del 8% del total asignado, para cada una de las Instituciones Patrocinantes que apoyan la ejecución de los proyectos.

Se transfirió el total de montos asociados al Programa para el año 2012 (M\$230.549.-)

##### Población asociada al programa:

La población asociada al Programa corresponde a los investigadores nacionales que postularon y fueron seleccionados en el Concurso Regular del INACH. El total de proyectos de

arrastre considera un total de beneficiados directos de 69 personas (equipos de trabajo de los 19 proyectos en ejecución), a los que se sumaron las 19 personas que componían los equipos de trabajo de los 6 proyectos seleccionados para recibir financiamiento 2012.

### Cuadro resumen de población asociada al programa, 2012:

| Año  | Población Objetivo<br>(Número total proyectado de personas que recibirán los beneficios por período) | Nuevos beneficiarios<br>(Número total proyectado de personas que recibirán los beneficios por primera vez) | Número de proyectos apoyados | TOTAL beneficiarios directos |
|------|--|--|------------------------------|------------------------------|
| 2012 | 69   | 19   | 25                           | 88                           |

### Concurso Nacional de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Antártica

El INACH llama anualmente a los(as) investigadores(as) del país a presentar proyectos de investigación científica y tecnológica en temas antárticos. El INACH financia exclusivamente proyectos de investigación científica o tecnológica, esto es, proyectos que conduzcan a nuevos conocimientos o aplicaciones previstas mediante hipótesis de trabajo explicitadas en la propuesta.

#### Programa Regular de Concursos

Con este programa el INACH financia dos tipos de proyectos:

##### 1. Proyectos de Terreno:

Aquellos que requieren recolectar nuevos datos o muestras en la Antártica para el logro de los objetivos propuestos. Durante el año 2012, los investigadores postularon a un máximo de M\$ 14.000.- por año, por un máximo de 3 años.

La asignación de fondos para los proyectos de terreno, en promedio, es de \$100.000.000, distribuidos de la siguiente manera:- transferencia de recursos efectivos a (el o la) Investigador(a) Principal, mediante la Institución Patrocinante, con un máximo de \$14.000.000, por año de ejecución del proyecto.

- Pago de un incentivo económico por concepto de tesis asociada al proyecto y debidamente inscritas, correspondiente a \$600.000 por año.
- Pago de overhead de 8% del monto asignado anualmente; este pago es para la Institución Patrocinante.
- Aporte logístico brindado por el INACH, con un costo variable dependiendo de los requerimientos de cada proyecto, de un valor aproximado de \$10.000.000 a \$40.000.000 por proyecto y por temporada.

#### El aporte logístico incluye:

- • Traslado desde Punta Arenas a la Antártica; alojamiento y alimentación en la Antártica.

- • Facilitación de equipos en apoyo al trabajo en terreno (por ejemplo, GPS, radios, teléfono satelital, bote zodiac, entre otros).
- • Vestuario ad-hoc a las condiciones climáticas de la Antártica.
- • Acceso a los laboratorios de INACH en la Antártica.

## 2. Proyectos de Gabinete:

Corresponden a aquellos proyectos científicos que no requieren ir a terreno para el desarrollo de sus actividades, ya que cuentan con datos o muestras previamente recolectadas, o acceso a datos antárticos desde bases de datos nacionales o internacionales. Su duración máxima es de dos (2) años. El financiamiento máximo designado a estos proyectos es de \$14.160.000, distribuidos de la siguiente manera:- transferencia de recursos efectivos a el(la) Investigador(a) Principal, mediante la Institución Patrocinante, con un máximo de \$6.000.000, por año de ejecución del proyecto.

- Pago de un incentivo económico por concepto de tesis asociada al proyecto y debidamente inscritas, correspondiente a \$600.000 por año.
- Pago de *overhead* de 8% del monto asignado anualmente; este pago es para la Institución Patrocinante.

Aquellos proyectos que ya cuentan con datos o muestras de actividades previas, o de bases de datos abiertos, que sólo requieren poder concluir análisis de ellos y generar publicaciones. Los proyectos postulantes al concurso el 2012 optaron a un máximo de M\$ 6.000.- por año, por un período de 2 años.

En ambos tipos de proyectos, a las Instituciones Patrocinantes se les transfirió un 8% del valor asignado al proyecto para gastos administrativos (*overhead*). Además, los Investigadores Principales podían optar a un incentivo por tesis de un máximo de M\$ 600 por año, en aquellos casos en los que se respalde la inscripción de tesis asociadas directamente al proyecto.

Durante el 2012 se adjudicaron ocho (8) proyectos en el Concurso Regular del INACH: 2 de Gabinete y 6 de Terreno. De ellos, dos (2) propuestas de Terreno fueron pospuestas para el 2013, por lo que no se les transfirieron fondos.

A continuación se detallan las actividades científicas apoyadas, tanto de arrastre como aquellas nuevas adjudicadas en el concurso 2012, las cuales recibieron, en total, M\$ 230.549.-:

| 24.03.045 PROGRAMA DESARROLLO DE LA CIENCIA ANTÁRTICA CONCURS ABLE |         |  |             |
|--|---------|--|-------------|
| PROYECTOS DE ARRASTRE 2012   |         |  |             |
| INSTITUCION EJECUTORA  | CODIGO  | NOMBRE PROYECTO                            | 2012 (M\$)* |
| Universidad Austral de Chile                                       | T_22-10 | Estudio genómica en <i>Nacella</i>         | 12.960      |
| Universidad de Concepción  | T_27-10 | Garrapatas de aves marinas                 | 10.488      |
| Universidad de Santiago de Chile                                   | G_06-10 | Actividad enzimática en hongos y levaduras | 5.940       |

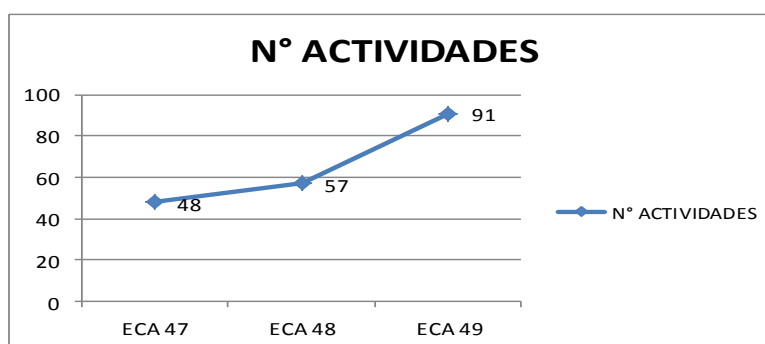
|  |         |  |                |
|--|---------|--|----------------|
| Universidad de Santiago de Chile                           | D_04-10 | Biosíntesis de <i>Deschampsia</i>                | 1.992          |
| Fundación CEQUA  | G_16-10 | Conexiones migratorias en <i>Megaptera</i>       | 3.030          |
| Pontificia Universidad Católica de Chile                   | T_16-10 | Ecología de eucariontes                          | 11.988         |
| Pontificia Universidad Católica de Chile                   | T_15-10 | DIAZOPOLARSEA                                    | 12.960         |
| Universidad de Los Lagos                                   | T_13-10 | Diversidad de la meiofauna                       | 12.960         |
| Pontificia Universidad Católica de Valparaíso              | T_25-10 | Respuestas a perturbaciones por hielo            | 9.288          |
| Universidad de Chile                                       | G_04-11 | Filogeografía de <i>Nacella</i>                  | 5.940          |
| Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas               | G_05-11 | Enanismo en moluscos                             | 5.640          |
| Pontificia Universidad Católica de Chile                   | G_06-11 | CC histórico y adaptación de pingüinos           | 5.940          |
| Universidad de Chile                                       | G_19-11 | Sitio para observaciones astronómicas            | 5.940          |
| Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas               | G_22-11 | Hongos en plantas vasculares                     | 5.940          |
| Universidad de Chile                                       | T_01-11 | Costras biológicas del suelo                     | 12.745         |
| Universidad Austral de Chile                               | T_16-11 | Diversidad de macroalgas                         | 14.348         |
| Universidad de Chile                                       | T_19-11 | Microorganismos sintetizadores de nanopartículas | 14.585         |
| Universidad Austral de Chile                               | T_28-11 | Meteorización biológica del suelo                | 12.225         |
| Universidad de Concepción                                  | T_31-11 | COPs en la trama trófica acuática                | 13.608         |
| <b>TOTAL TRANSFERIDO A PROYECTOS DE ARRASTRE, AÑO 2012</b> |         |  | <b>175.549</b> |

\* Montos incluyen Overhead

| PROYECTOS ADJUDICADOS EN EL CONCURSO REGULAR, CON FINANCIAMIENTO 2012 |          |   |               |
|---|----------|---|---------------|
| INSTITUCION EJECUTORA   | CODIGO   | NOMBRE PROYECTO                             | 2012 (M\$)    |
| Universidad de Chile  | RG_07-12 | Metabolitos biotecnológicos en levaduras    | 6.480         |
| Fundación Biociencia  | RG_10-12 | Lipasas termofílicas antárticas             | 6.480         |
| Universidad de Concepción   | RT_06-12 | Genes de resistencia en aguas de desecho    | 15.118        |
| Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas                          | RT_12-12 | PARA-ICE                                    | 1.586         |
| Universidad de La Frontera  | RT_14-12 | Potencial biotecnológico de actinobacterias | 14.815        |
| Universidad de Santiago de Chile                                      | RT_15-12 | Adaptaciones evolutivas en <i>Nacella</i>   | 10.519        |
| <b>TOTAL TRANSFERIDO AL CONCURSO REGULAR, AÑO 2012</b>                |          |   | <b>55.000</b> |

#### D) 24.03.046, PLATAFORMA LOGÍSTICA PARA EL APOYO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ANTÁRTICAS (M\$ 373.976.-).-

Durante la ECA 49, el INACH dio apoyo a un total de 91 actividades, apoyo que se vio traducido en traslados, estadía en instalaciones antárticas del INACH, coordinaciones para el apoyo con otros programas científicos y otros operadores antárticos, autorizaciones y/o apoyo logístico para la toma de muestras, préstamo de equipos e implementos logísticos/científicos y préstamo de vestuario, entre otros. En total, 400 personas, entre nacionales y extranjeros, fueron apoyadas.

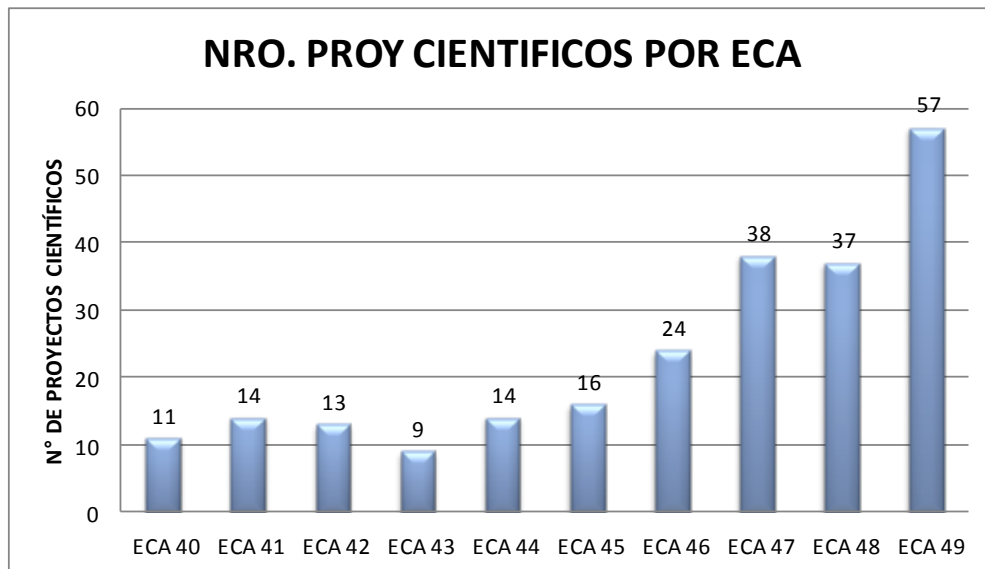


Por otra parte, durante la ECA 49 se brindó apoyo logístico a un 60% más de actividades que en la ECA 48 y un 90% más que la ECA 47, reflejando el crecimiento sostenido del Programa Nacional de Ciencia Antártica.

Con respecto a la actividad científica, durante la ECA 49 el INACH dio soporte a un total de 57 proyectos nacionales y extranjeros, con traslado, estadía en bases y refugios del INACH o de otros operadores antárticos, apoyo logístico para la toma de muestras, préstamo de equipos e implementos logísticos/científicos y préstamo de vestuario, entre otros. Dichas actividades corresponden al 62% del total de las actividades apoyadas.

Del total de proyectos científicos apoyados, el 72% (41 proyectos) corresponde a proyectos del Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN). El otro 28% corresponde a proyectos científicos de otros países y actividades no administradas por el INACH (16 proyectos). De éstos, siete (7) proyectos realizaron sus actividades antárticas con apoyo logístico en bases y refugios chilenos: cinco (5) en la base "Profesor Julio Escudero", del INACH; uno (1) en la base Bernardo O'Higgins, del Ejército de Chile, y uno (1) en Guillermo Mann, del INACH, y en Gabriel González Videla, de la Fuerza Aérea de Chile. Los otros 9 proyectos recibieron apoyo operativo con transporte hacia/desde la Antártica y en la Antártica. Además, 16 de las actividades se desarrollaron utilizando como plataforma de trabajo los buques "Aguiles" y "Oscar Viel", de la Armada de Chile, tanto para actividades en las islas Shetland del Sur, como en la península Antártica y la bahía Margarita. En total, 288 investigadores nacionales y extranjeros fueron apoyados.

## NUMERO DE PROYECTOS CIENTÍFICOS APOYADOS EN CADA ECA, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS



Durante la ECA 49 se alcanzaron importantes logros en el sistema de plataformas logísticas en apoyo a la ciencia, así como en la gestión misma de los recursos disponibles:

- Se concluyó la ampliación de la base Profesor Julio Escudero, cuya inversión se estima en M\$ 200.000.-
- Se implementó en ella un sistema de control de incendio.
- Se instaló una planta generadora de nitrógeno líquido para apoyo de las actividades científicas, cuyo costo superó los M\$ 38.000.-
- Se realizaron trabajos de implementación del laboratorio científico en la base Arturo Prat, en la isla Greenwich.
- Se obtuvo un precio preferencial con la Armada para el arriendo del buque "Aquiles", lográndose un arriendo exclusivo para las actividades científicas por 24 días, lo que permitió ampliar el área de estudio científico, traspasando el Círculo Polar Antártico, al sur de los 67° de latitud sur.



### E) 24.03.047: TESIS ANTÁRTICAS (M\$ 10.529.-)

Este Programa comenzó a ejecutarse el año 2010 con un alto interés de los postulantes. Sin embargo, debido a los bajos aportes considerados asignar en los años previos, en el período 2012 se recibió una baja postulación (4 proyectos). Sin embargo, su calidad permitió que fuesen adjudicados (100% de adjudicación).

| RESUMEN DEL USO DE RECURSOS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA<br>24.03.047 PROGRAMA TESIS ANTÁRTICAS |         |  |            |
|---|---------|--|------------|
| TESIS DE ARRASTRE 2012  |         |  |            |
| INSTITUCION EJECUTORA   | CODIGO  | NOMBRE PROYECTO                        | 2012 (M\$) |
| Universidad de Chile  | M_01-11 | Caracterización de cepas de hongos     | 1.500      |
| Universidad de Concepción   | M_09-11 | Bacterias inhibitorias de biopelículas | 500        |
| Universidad de Magallanes   | M_10-11 | Filogeografía de <i>Harpaliger</i>     | 500        |
| TOTAL TRANSFERIDO A TESIS DE ARRASTRE, AÑO 2012   |         |  | 2.500      |

| PROYECTOS CONCURSO APOYO A TESIS 2012                 |          |  |            |
|---|----------|--|------------|
| INSTITUCION EJECUTORA                                 | CODIGO   | NOMBRE PROYECTO                              | 2012 (M\$) |
| Universidad de Santiago de Chile                      | DG_01-12 | Proteómica y metabolómica                    | 2.247      |
| Universidad de Magallanes                             | MG_01-12 | Microflora bacteriana de <i>Dissostichus</i> | 1.900      |
| Pontificia Universidad Católica                       | MG_02-12 | Composición genética de pingüinos            | 1.952      |
| Universidad de Chile                                  | MT_01-12 | Comunidad bacteriana                         | 1.929      |
| TOTAL TRANSFERIDO AL CONCURSO APOYO A TESIS, AÑO 2012 |          |  | 8.029      |
| TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2012                            |          |  | 10.529     |

Se espera que en los años venideros más postulantes se sientan atraídos por la posibilidad de ejecutar tesis antárticas con apoyo del INACH, tanto por los recursos frescos como por la logística para el desarrollo de actividades en la Antártica.

#### APORTES DE TERCEROS:

Por otra parte, dentro de los otros productos de la gestión del INACH del año 2012 se presentan los aportes de terceros, que corresponden a los recursos frescos transferidos para la ejecución de los proyectos de investigación y que son parte integrante de los costos totales de apoyo a la Investigación Científica Antártica (ICA). El año 2012 estos aportes ascendieron a MM\$ 1.183,8.-, los cuales se suman a los recursos frescos aportados por el INACH.

Durante la ejecución presupuestaria 2012 se logró un aporte de terceros que alcanzó a un 83%, principalmente debido al aporte de un nuevo proyecto CORFO ingresado este año a la cartera de proyectos (proyecto CO\_01-12).

| CUADRO DE APORTES DE TERCEROS   |  |                                  |                    |
|---------------------------------|--|----------------------------------|--------------------|
| Clave                           | Título corto del proyecto  | Tipo                             | 2012 (M\$)         |
| FI_03-09                        | Compuestos bioactivos de hongos marinos  | Fondecyt Iniciación              | 24.940,0           |
| AN_01-09                        | Efecto UV en especies endémicas  | PIA                              | 75.000,0           |
| AN_02-09                        | Evolución geológica y paleontológica de Magallanes y Larsen                            | PIA                              | 75.000,0           |
| CO_02-10                        | Nuevos biofertilizantes psicrófilos  | CORFO-INNOVA                     | 42.666,7           |
| FP_01-10                        | Cambio climático sobre la radiación UV en la Antártica                                 | Fondecyt Postdoc                 | 20.000,0           |
| FI_02-10                        | Asociación ciano-liquen  | Fondecyt Iniciación              | 24.890,0           |
| FR_03-10                        | DIAZOSPRING  | Fondecyt Regular                 | 50.000,0           |
| FR_04-10                        | Diversidad de macroalgas en las regiones sub-Antárticas y Antárticas                   | Fondecyt Regular                 | 37.670,0           |
| FR_05-10                        | Turbulencias en plasmas y su impacto sobre la magnetósfera                             | Fondecyt Regular                 | 37.700,0           |
| INT_03-11                       | Invertebrados y paleoflora del Cretácico temprano                                      | CONICYT-DAAD                     | 2.925,0            |
| CO_02-11                        | Péptidos antimicrobianos de bacterias antárticas                                       | CORFO-INNOVA                     | 36.540,0           |
| AN_01-12                        | Cambio global sobre la fisiología de macroalgas antárticas                             | PIA                              | 150.000,0          |
| AN_02-12                        | Ecofisiología en Plantas Antárticas  | PIA                              | 150.000,0          |
| CO_01-12                        | Nueva molécula antineoplásica de <i>Deschampsia antarctica</i> Desv.                   | CORFO-INNOVA                     | 159.222,0          |
| FR_01-12                        | Carpetas de musgo y establecimiento de las plantas nativas antárticas                  | Fondecyt Regular                 | 28.365,0           |
| FR_02-12                        | Respuestas de los invertebrados a condiciones de estrés térmico                        | Fondecyt Regular                 | 49.910,0           |
| FP_01-12                        | Influencia del flujo de agua dulce sobre la productividad primaria                     | Fondecyt Postdoc                 | 21.972,0           |
| FP_02-12                        | Modelo bio-óptico del crecimiento de algas del hielo antárticas                        | Fondecyt Postdoc                 | 23.472,0           |
| FP_03-12                        | Filogeografía y evolución de <i>Neobuccinum eatoni</i>                                 | Fondecyt Postdoc                 | 21.972,0           |
| FI_01-12                        | Variabilidad de facies sísmicas y procesos de sedimentación                            | Fondecyt Iniciación              | 24.850,0           |
| FI_02-12                        | Genómica funcional de microorganismos asociados a esponjas y cnidarios Antárticos      | Fondecyt Iniciación              | 25.000,0           |
| FI_03-12                        | Reconstrucción climática de alta resolución en la zona norte de la Península Antártica | Fondecyt Iniciación              | 25.000,0           |
| FO_01-12                        | Actividad antibacteriana de líquenes antártico   | Fondef                           | 57.500,0           |
| CI_01-12                        | Compuestos naturales provenientes de actinomicetos antárticos                          | Conicyt-Inserción Capital Humano | 19.200,0           |
| <b>TOTAL APORTE DE TERCEROS</b> |  |                                  | <b>1.183.794,7</b> |

| APORTES DE TERCEROS EN EL PERÍODO 2007-2012 (M\$) |                |                |                |                |                |                  |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| AÑOS  | 2007           | 2008           | 2009           | 2010           | 2011           | 2012             |
| CONICYT (PIA+FONDECYT)                            | 178.500        | 231.239        | 213.899        | 310.136        | 383.384        | 865.741          |
| CORFO   | 0              | 200.000        | 454.861        | 299.782        | 284.040        | 238.429          |
| FIC   | 0              | 0              | 0              | 0              | 37.805         | 0                |
| OTROS (Internacionales+Fondef+Inserción)          | 0              | 0              | 0              | 0              | 43.680         | 79.625           |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>178.500</b> | <b>431.239</b> | <b>668.760</b> | <b>609.918</b> | <b>748.909</b> | <b>1.183.795</b> |

Fuente: Departamento de Proyectos INACH

**F) 24.03.048: ASOCIATIVIDAD PARA EL APALANCAMIENTO DE LOS RECURSOS ANTÁRTICOS (M\$168.495).-**

| <b>RESUMEN DEL USO DE RECURSOS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA</b>                  |                        |
|--|------------------------|
| <b>24.03.048 ASOCIATIVIDAD PARA EL APALANCAMIENTO DE LOS RECURSOS ANTÁRTICOS</b> |                        |
|  | <b>EJECUTADO (M\$)</b> |
| Gastos en Personal   | 4.636                  |
| Bienes y Servicios de Consumo  | 157.169                |
| Transferencias Corrientes  | 0                      |
| Adquisición de Activos no Financieros  | 6.690                  |
| <b>TOTAL GASTO PROGRAMA AÑO 2012</b>   | <b>168.495</b>         |

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2012 = 100%**

## 3.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

### Producto Estratégico N° 1. Programa Científico Antártico Nacional.

El apoyo al Programa Científico Antártico Nacional (PROCIEN) continúa en aumento (Figura 1), tanto respecto al número de proyectos que lo componen como en recursos financieros directos (fondos transferidos a los investigadores) e indirectos (mayor y mejor apoyo logístico).

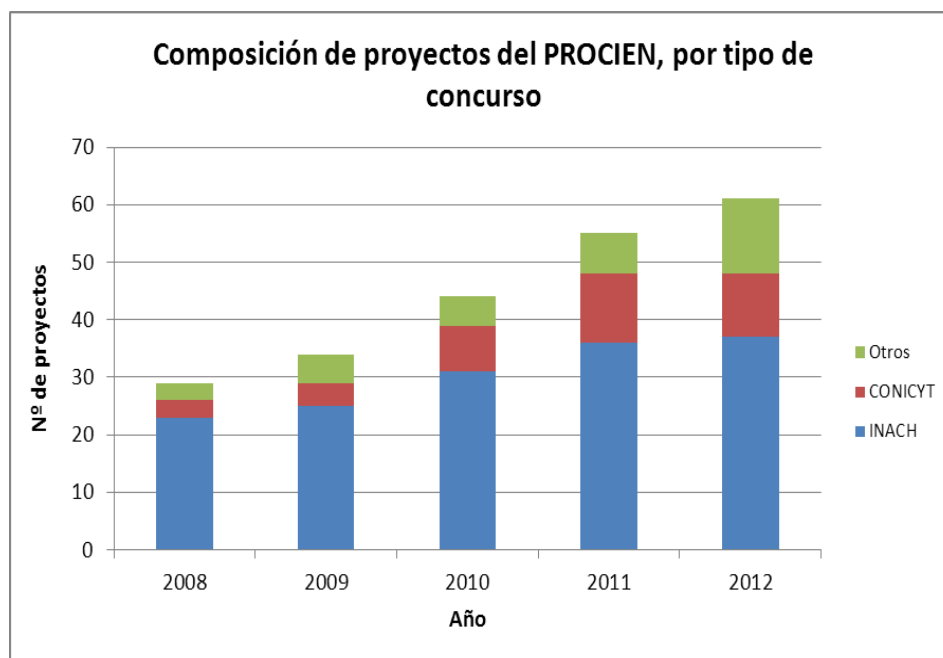


Figura 1. Composición de los proyectos que conforman el Programa Nacional de Ciencia Antártica, de acuerdo al tipo de concurso (INACH, CONICYT y Otros)

En cuanto a las publicaciones ISI generadas en el marco del PROCIEN, el valor registrado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 llegó a 33 publicaciones (Figura 2). Con éstas, se logra una medición del 141,5%, manteniendo el aumento respecto al año previo.

El número total de publicaciones ISI antárticas, con afiliación en Chile, sigue obteniéndose a partir de la información disponible en el servidor "ISI Web of Science", de acuerdo a lo siguiente:

- i. búsqueda en servidor utilizando las palabras claves 'antar' y 'Chile', más el año correspondiente. En este caso, 2012.
- ii. se filtra el listado de publicaciones obtenido manualmente, con la finalidad eliminar todas las publicaciones que no corresponden a estudios realizados con muestras o datos antárticos, dado que algunos de los trabajos científicos pueden asociarse a organismos que no necesariamente correspondan a muestras obtenidas en la Antártica (por ejemplo, publicaciones que consideren en su título a *Deschampsia antarctica* y *Durvillea antarctica* (ya que el buscador reconoce 'antar'), que son especies que se presentan en otros lugares de Chile y no sólo en ese continente).

A pesar de que la medición se realizó hasta el 31 de diciembre, la plataforma demora en publicar la información de las publicaciones anualmente, por lo que el valor registrado puede aún aumentar, lo que se verificará en el siguiente proceso (2013).

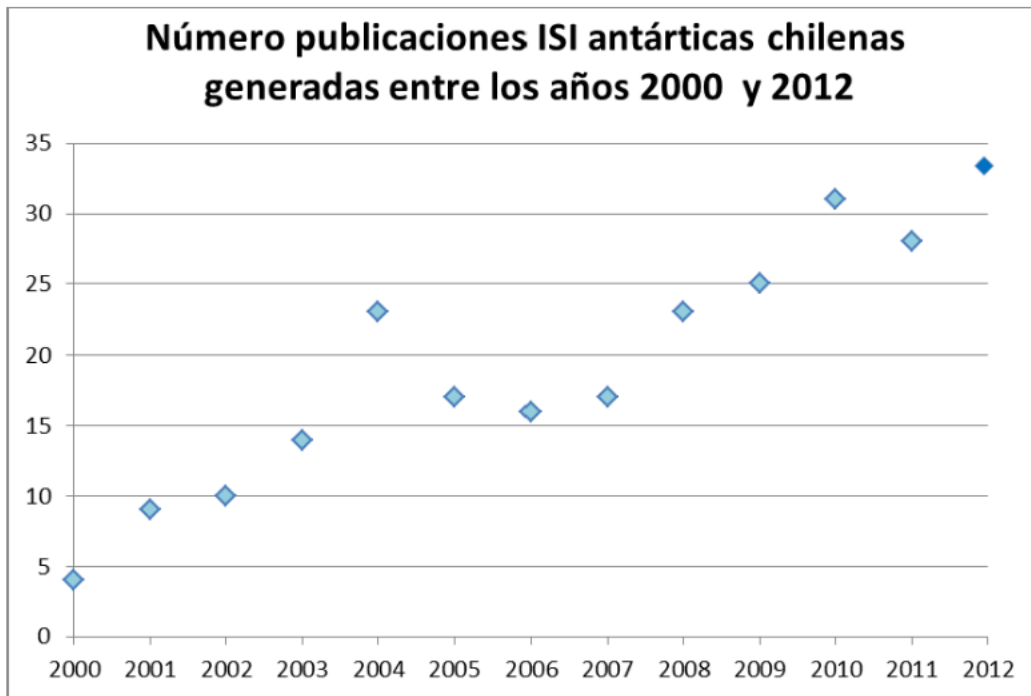


Figura 2. Número de publicaciones ISI antárticas chilenas, asociadas a las actividades del PROCIENT, registradas para los años 2000 a 2012.

## Producto Estratégico N° 2. Actividades de Cooperación Internacional.

En cuanto al desarrollo de actividades de colaboración internacional vinculadas al Llamado a Concurso del INACH, como en años anteriores, las propuestas postulantes fueron enviadas a evaluar tanto a pares nacionales como a extranjeros, principalmente de países del Sistema del Tratado Antártico, de manera de contar con propuestas de mayor calidad científica.

Durante el año 2012, investigadores de 19 países del Sistema del Tratado Antártico evaluaron las propuestas postulantes al Llamado a Concurso del INACH. Destacan Alemania, Argentina, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelandia, países con un mayor número de evaluadores (Figura 3). Así, un total de 46 investigadores extranjeros participaron en la evaluación de 27 proyectos científicos antárticos chilenos.

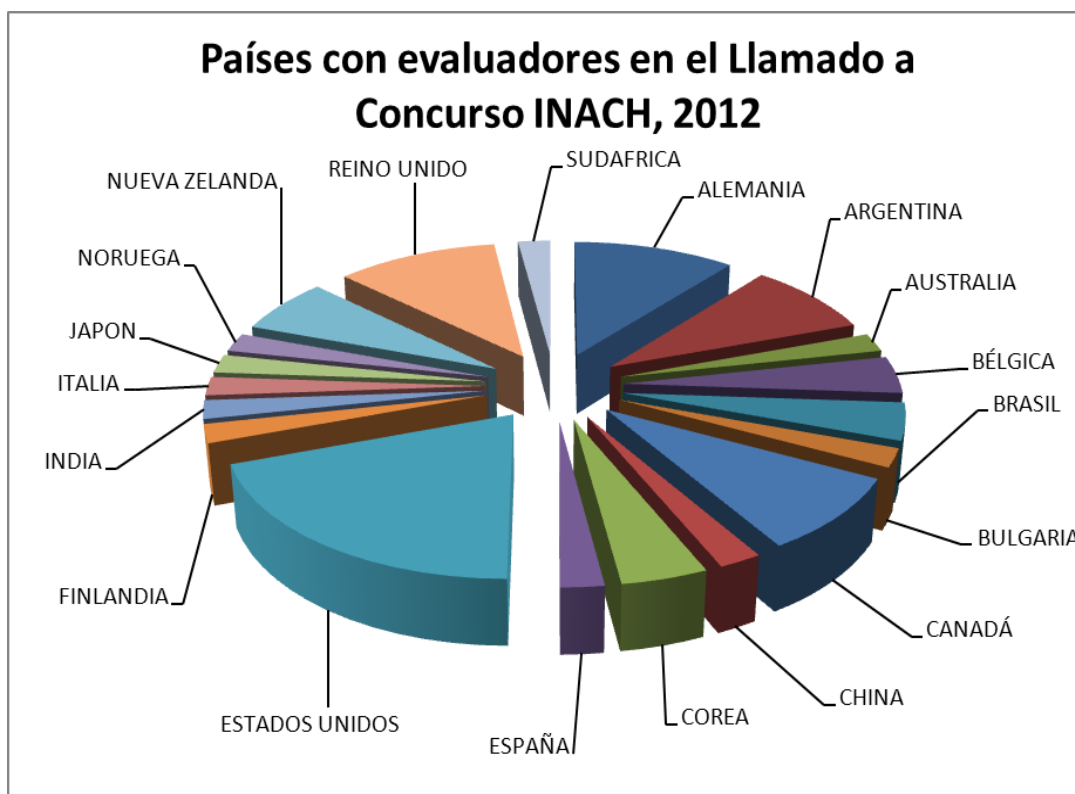


Figura 3. País de afiliación de los evaluadores externos del proceso de selección de proyectos del Concurso Regular INACH 2012.

## **Visitas Internacionales en las Dependencias del INACH:**

Integrantes del Programa Antártico Británico (British Antarctic Survey, BAS), encabezados por su director, el Sr. Ian Dunn, se reunieron con sus pares del INACH el 23 de enero, a pocas horas de emprender rumbo a la Antártica, donde desarrollan trabajos de investigación. En esta reunión se discutieron nuevas ideas para un Memorandum de Entendimiento, especialmente en actividades logísticas conjuntas, la posible reapertura de la base Carvajal, creación de un Centro Antártico en Punta Arenas y los aportes que el BAS podría hacer, visita del embajador de UK en Chile y el desarrollo de un Workshop o Conferencia Antártica en el año 2012

### **Visita a Finlandia, Austria y Rusia**

En el mes de mayo el Director del INACH viajó a Austria, Finlandia, Rusia, con el objetivo de aumentar la influencia de Chile en el Tratado Antártico, buscando la firma de Convenios de Colaboración con Finlandia y Estonia, atraer nuevos países a transitar por Punta Arenas a la Antártica. Actualmente Finlandia opera solo por Cape Town, mejorar la calidad de la ciencia antártica chilena, invitando a investigadores finlandeses a colaborar con pares chilenos, especialmente en áreas de interés internacional, como por ejemplo Cambio Climático, en que es conveniente para Chile participar en foros internacionales y aumentar el conocimiento que Chile tiene de la Antártica, con la ayuda de recursos finlandeses.

En la ciudad de San Petersburgo, Rusia, participó junto con el Subsecretario, Embajador Schmidt, en the International Polar Decade Workshop realizado el día 17 de mayo.

Fruto del trabajo con Finlandia se acordó la participación de un grupo de estudiantes finlandeses en la 9ª Expedición Antártica Escolar.

### **Firma Convenio Cooperación Antártica Chile-Austria:**

El 9 de Mayo, se firmó con el Instituto de Investigación de Montaña: Hombre y Medioambiente de la Academia de Ciencias Austriaca, un Memorandum de Entendimiento que permite tener un marco que facilite la cooperación científica ya sea con investigación conjunta, intercambio de información y datos, visitas de investigadores a laboratorios o estaciones de investigación, organización de seminarios / simposios y otras formas de cooperación.

### **Colaboración Chile - Brasil**

El 8 de octubre INACH participó en Rio de Janeiro, Brasil, del seminario "Chile-Brasil: Nuevos horizontes para la amistad sin límites" en dónde se avanzó en la coordinación del apoyo al Programa Brasileiro, en el desarrollo de actividades en Antártica en la ECA 49, debido a la reconstrucción de la Base Brasileña Ferras tras el incendio en febrero de 2012.

Producto de esta colaboración 3 proyectos Brasileños realizarán sus investigaciones desde nuestra base Profesor Julio Escudero en Isla Rey Jorge, Antártica.

### **XXXV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA)**

En la XXXV RCTA se firmó un Memorandum de Entendimiento entre Chile y Corea del Sur, para la cooperación científica y logística en la actividad antártica.

Se desarrollaron múltiples reuniones diversos representantes de Programas Antárticos, en particular se resalta el trabajo conjunto con el Programa Belga que permitirá tener generar un proyecto científico conjunto, estas conversaciones derivaron en que en la ECA 49 participará un

proyecto Belga, el cual trabajó en nuestra Estación Julio Escudero en la Isla Rey Jorge. Así mismo se sostuvieron reuniones con el BAS del Reino Unido en pro de avanzar en un nuevo MOU entre ambas instituciones.

### **Comité Científico de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA)**

En el marco de la XXXI Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), realizada en Tasmania (Australia), fueron elegidos los chilenos Javier Arata y Osvaldo Urrutia como segundo vicepresidente del Comité Científico de la organización y como presidente del Comité Permanente de Ejecución y Cumplimiento, respectivamente. El Dr. Arata es funcionario del INACH y es desde el 2009 representante nacional ante el Comité Científico de la CCRVMA.

### **Reunión Anual de la IAATO:**

La propuesta de efectuar la próxima reunión de la IAATO en Punta Arenas fue adoptada en la XXIII reunión de esta Asociación, que se está llevando a cabo en Providence, Rhode Island, Estados Unidos. En ella participan el Director de Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Camilo Sanhueza, y la Directora Regional de Sematur de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, Sra. Andrea Tellez. Esta iniciativa materializa el objetivo de promover un turismo antártico controlado, aprovechando las ventajas comparativas que tiene la Región de Magallanes y Antártica Chilena, contemplada en el Plan Estratégico Antártico 2011 – 2014.

## **Producto Estratégico N°3. Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.**

La Política Antártica Nacional indica, en su objetivo N° 7, la finalidad de promover las facilidades en Chile continental como “país-puente” a la Antártica, fortaleciendo la participación de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, de acuerdo a las competencias administrativas que le otorga la legislación nacional. En la implementación de acciones para el logro de este objetivo, el INACH ha apoyado y asesorado el desarrollo de infraestructura en Punta Arenas, buscando transformar a la ciudad en un Centro Internacional de actividades antárticas, útil y eficiente, que otorgue facilidades, servicios y espacios para científicos, turistas y visitantes.

Las acciones concretas que el INACH ha ejecutado en esta dirección durante el año 2012 se enmarca en la firma de acuerdos con diversos países que no trabajan desde Punta Arenas como Finlandia, Bélgica y Países Bajos, países que entran por Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

Durante el año 2012 se realizaron diversas gestiones con las autoridades locales para permitir que el rompehielos ruso Akademik Thresnikov trabajase desde Punta Arenas. Así como también se trabaja en conjunto con países que ya trabajan desde Magallanes como Estados Unidos o Ecuador, con los que en la temporada estival se chartearon aviones en forma conjunta en el tramo Punta Arenas – Rey Jorge – Punta Arenas.

Se continuó el apoyo al Deutschen Zentrums für Luft- und Raumfahrt (DLR) – programa Aeroespacial Alemán, en particular con su base GARS en la Península Antártica.



## **Producto Estratégico N°4. Materias Antárticas a la Comunidad Nacional.**

### **SUBPRODUCTO.- Materias Antárticas a la Comunidad Nacional**

Con respecto a la divulgación del tema antártico en medios de comunicación masivos, durante el 2012 se publicaron 966 noticias, esto en un 40,4% de incremento en relación al año 2011, producto de diversas actividades desarrolladas a nivel institucional.

Se ejecutó el programa de divulgación de Fondos Concursables del INACH 2012, entregando información a través visitas a terreno (charlas y reuniones con autoridades académicas, investigadores y estudiantes de pre y postgrado) y distribución de material impreso en la totalidad de las facultades del área de las Ciencias Naturales, Matemáticas y Ciencias del Mar y Agropecuarias de las universidades y centros de investigación considerados en el plan.

Se distribuyó material de promoción de fondos concursables consistente en 600 afiches, 4.400 dípticos informativos (un modelo), 1.800 láminas inéditas sobre oportunidades para la investigación científica antártica, 200 ejemplares del Boletín Antártico Chileno, 200 ejemplares del PROCIEEN, además de material gráfico y audiovisual.

Entre los meses de febrero y marzo de 2012, se distribuyeron 350 afiches y 3400 dípticos, además de BAC y PROCIEEN, en 15 universidades y 3 centros. UANTOFAGASTA, CEAZA, UCV, UV, USACH, U.deCHile, PUC, UAB, USS, UDEC, UFRO, UCT, UACH, U. Los Lagos, Centro I-Mar, UACH (sede Pto. Montt), UMAG y CEQUA.

Se ejecutaron acciones de difusión en forma coordinada con el plan de visitas a terreno realizado por el Departamento de Proyectos del INACH. Para ello, se contactó a editores de medios locales y encargados de comunicación de instituciones académicas de La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Temuco y Punta Arenas, a objeto de difundir los fondos concursables y las charlas realizadas en el período.

En total se publicaron 39 notas sobre fondos concursables, de las cuales 21 corresponden a medios institucionales (Universidades, Reuna, Conicyt, Consorcio de Universidades Estatales, asociaciones, etc.) y 18 corresponden a medios de comunicación de diversas ciudades del país (web e impresos).

Se difundieron 8 notas relacionadas con fondos concursables en [www.inach.cl](http://www.inach.cl). Se diseñó un banner promocional de fondos concursables, que fue incorporado en la portada del sitio web del INACH, a través del cual se accedía a la web del concurso.

Se elaboraron 2 spots promocionales sobre oportunidades para investigadores nacionales en Antártica. <http://www.inach.cl/2012/spot-fondos-concursables-2012/> y <http://www.inach.cl/2012/fondos-de-apoyo-para-tesis-antarticas-2012/>

Se publicaron informaciones de fondos concursables en las redes sociales del INACH (facebook y twitter), a fin de anunciar fechas de los concursos y las actividades en terreno. Al mismo

tiempo, se ejecutó una estrategia destinada a ampliar la base de usuarios que conforman la comunidad del INACH, llegando a incorporar 87 perfiles de entidades académicas, asociaciones de estudiantes y/o sociedades científicas nacionales, que en su conjunto aglutinan a 103.388 usuarios (estadística al 20/12/2012)

Actualmente, la página de facebook del INACH tiene 4.926 usuarios, un 121% más que al inicio del plan de divulgación de concursos 2012 (2.227 usuarios), aumento que se explica por la incorporación de contactos individuales o institucionales vinculados al ámbito académico y científico.

A través de los newsletters de distribución mensual se publicó información sobre concursos (fechas de postulación, resultados, proyectos en ejecución) y se incorporó un banner especial con acceso a la web del concurso, y la posibilidad de descargar el PROCIE y el Boletín Antártico Chileno. Además, se actualizó la base de datos utilizada para distribuir el newsletter.

Se diseñó e implementó el nuevo sitio web de Fondos Concursables. [www.inach.cl/proyectos](http://www.inach.cl/proyectos), a través del cual se difundió la información oficial de concursos y se recibieron las postulaciones.

Se realizó promoción de fondos concursables en los siguientes eventos: Primera Reunión de las Sociedades de Botánica, Ecología y Evolución (6-10 octubre, Concepción); Simposio de Paleontología (10-14 octubre, Punta Arenas); Congreso de Ciencias del Mar (20-26 octubre, Punta Arenas); y Reunión anual de la Sociedad de Biología de Chile (9 al 21 de noviembre, Punta Arenas).

### **SUBPRODUCTO.- Feria Antártica Escolar, FAE**

Se organizó un concurso nacional juvenil de trabajos de investigación antártica. Para participar, los estudiantes debieron presentar un trabajo de investigación científica sobre la Antártica ([www.inach.cl/fae](http://www.inach.cl/fae)). Este concurso se dirigió a alumnos de 1º a 3º año medio.

Para incentivar la participación de los jóvenes chilenos, se organizaron actividades en todas las regiones del país. Para ello, se contrató el servicio de cinco universidades que actuaron como coordinadores zonales, desde Arica a Punta Arenas.

En ese contexto, se organizaron 33 charlas y 23 talleres desde Arica a Punta Arenas, participando directamente 3.202 alumnos y profesores. Se distribuyeron 10 mil dpticos y 5 mil afiches en prácticamente todas las comunas de Chile; se tuvo presencia en 39 ferias científicas del país; y se montaron cuatro exposiciones itinerantes en Santiago, Valparaíso y Concepción. En total se impactó a un público potencial de 911.628 alumnos.

A la etapa de postulación, llegaron trabajos de prácticamente todas las regiones (menos de Tarapacá). El año 2012 se recibieron 130 proyectos. Esto significó un aumento en las postulaciones de un 11% respecto al 2011.

En números, eso significó que 267 alumnos presentaron trabajos científicos sobre el continente blanco, participando 94 profesores de enseñanza media, de 87 establecimientos educacionales, provenientes de 39 comunas de Chile.

Posteriormente, un jurado compuesto por 55 investigadores antárticos seleccionó los 25 mejores trabajos (17 en la categoría experimental y 8 en la bibliográfica) para ser presentados en Puerto Natales, entre el 8 y 10 de noviembre. Esta etapa es el congreso científico “Feria Antártica Escolar” en el cual los alumnos presentan y defienden sus investigaciones en stands y en forma oral.

Esta fiesta ciudadana se realiza en el marco de las celebraciones del Día de la Antártica Chilena (6 de noviembre). La muestra estuvo abierta al público, impactando fuertemente a la opinión pública, teniendo una gran cobertura de los medios de comunicación.

Los trabajos seleccionados representaron a 15 ciudades del país: Antofagasta, La Serena, Coquimbo, Santiago, Rancagua, Chimbarongo, San Pedro de la Paz, Concepción, Chillán, Penco, Hualpén, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

En total, fueron 80 personas los que se trasladaron a Puerto Natales, 56 alumnos y 24 profesores. Además, participaron siete investigadores antárticos como evaluadores y expositores, y 10 instituciones relacionadas con la ciencia y el medioambiente expusieron en la muestra de trabajo.

La conferencia inaugural fue el 8 de noviembre, a las 19:30 horas, en el Auditorio Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez. El Dr. Gino Casassa, reconocido glaciólogo e investigador antártico, dictó la conferencia “ANTÁRTICA: DE TERRA AUSTRALIS INCÓGNITA A SU ROL ESENCIAL EN EL SISTEMA TERRESTRE”.

Además, el programa contempló talleres para profesores y muestra de trabajos científicos en stand. Este evento contó con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Puerto Natales.

Otro aspecto a destacar fue que, durante el 2012, el sitio web del INACH recibió 68.979 visitas (un 40% más que el año anterior), publicándose 24 informaciones relacionadas con la FAE.

En marzo de 2012, se publicó el nuevo sitio web del concurso, [www.inach.cl/fae](http://www.inach.cl/fae), con una estructura de contenidos y de navegación que facilitara la experiencia del usuario. Entre marzo (apertura) y diciembre de 2012 se recibieron 13.599 visitas (un 123,1% más que en el mismo período del año pasado), 8.136 usuarios únicos (un 165,3% más que en el mismo período del año pasado) y 38.515 páginas vistas (un 341,3% más que en el mismo período del año pasado).

## **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN FAE**

Se realizó una encuesta de satisfacción a través de una consultora externa. En la versión 2011-2012, el nivel de satisfacción bajó en relación al año anterior. Sin embargo, el nivel de satisfacción sigue siendo de excelencia, un 88% satisfacción. El 2011 fue de un 93% satisfacción.

Cabe destacar que hubo un aumento del 10% de encuestado en relación al año anterior, principalmente en el número de alumnos.

Si bien se mejoraron las áreas críticas en relación a la encuesta 2010-2011, este año surgieron nuevas deficiencias en los diferentes atributos evaluados. Entre ellos están:

- Acceso a conocer los plazos para postular al concurso: dado que hubo un cambio en los plazos y que no se avisó a tiempo, según indican los participantes, hubo una evaluación más baja que el año anterior.
- Claridad de las Bases para postular apoyo financiero.
- Acceso oportuno a la información sobre los requisitos para la conformación de los stands.
- Servicio de alojamiento, donde las principales críticas de los participantes apuntan a que el lugar donde se hospedaron tenía poco espacio y estaba habitado al mismo tiempo por personas adultas que los incomodaron.
- Ceremonia de inauguración, calificada como desordenada/desorganizada por los participantes y con poca asistencia, por lo que evaluaron con notas negativas.

A pesar de estas deficiencias identificadas en los resultados de evaluación de la encuesta, la FAE sigue manteniendo un escenario tremendamente positivo a nivel de atributos. Así se destaca en: Claridad de las bases para postular al concurso, ámbito en donde se observa, además una mejora respecto del 2010 (subió de un 84% a un 90% de notas 6 + 7); staff o personal de apoyo; apoyo del equipo organizador para brindar buenas condiciones en la estadía; acceso a conocer los premios que entregaba el concurso.

El Programa de actividades subió de un 79% a un 85% de notas 6 y 7. Si bien no se encuentra dentro de las áreas más importantes en la evaluación general, era el área con mayores críticas en 2010.

Estas áreas deben ser mantenidas para futuras versiones de la FAE ya que tienen una alta correlación con la evaluación general.

### Cuadro resumen de la encuesta de satisfacción

| Clientes | Encuesta Año 2011-2012 | Encuesta Año 2010-2011 | Comentarios  |
|----------|------------------------|------------------------|--|
| FAE      | 88% satisfacción       | 93% satisfacción       | Hubo un aumento del 10% de encuestado en relación al año anterior, principalmente en el número de alumnos. |

## **OTRAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN**

### **Canciller anunció una serie de medidas para fortalecer presencia científica de Chile en la Antártica**

Un conjunto de medidas tendientes a apoyar y reforzar la presencia chilena en la Antártica, con énfasis en el desarrollo de actividades científicas, implementará el gobierno del presidente Sebastián Piñera, informó el ministro de Relaciones Exteriores Alfredo Moreno, al término del encuentro del XLIX Consejo de Política Antártica (CPA), realizado en enero en el Palacio de La Moneda.

### **Autoridades regionales participan en aniversario de base Escudero**

Con la presencia de los seremis regionales de Gobierno y Desarrollo Social, Miguel Schweitzer y José Manuel Aguirre, respectivamente, se celebró el 1 de febrero el XVII aniversario de la base científica “Profesor Julio Escudero”, del INACH. Además asistieron los jefes de las bases de Chile, Argentina, China, Corea, Rusia y Uruguay, ubicadas en el sector de la península Fildes, isla Rey Jorge.

### **Descendiente kawéskar visita la Antártica**

Como parte de la presentación del libro “Navegando en las profundidades de una vida ancestral”, que relata su vida, la descendiente kawéskar Celina Llan-llán viajó en febrero a la Antártica junto a la autora Iris Fernández. Esta actividad, apoyada por el INACH, contó con la presencia del Gobernador de Última Esperanza, Max Salas, y de varios representantes de bases antárticas chilenas y también de Rusia, China y Uruguay, presentes en la isla Rey Jorge.

### **La expedición escolar más grande de Chile en la Antártica**

A fines de febrero fueron a Antártica los ganadores de la FAE 2011 y 2010, provenientes de Hualpén, Concepción, Valparaíso, Osorno, La Unión y Antofagasta, y convergía en esta histórica puerta de entrada a la Antártica. El 2012 fue especial, porque se trataba de un grupo mayor al usual: se unieron los ganadores del año 2011 y los del año 2010, que no habían podido viajar por los cambios en la programación de vuelos de la Fuerza Aérea de Chile a causa de la tragedia de la isla Juan Fernández.

### **Cuenta Pública 2012 del INACH**

Resaltando el liderazgo que Magallanes debe asumir en la apertura del país hacia el Continente Blanco, el Director Nacional del Instituto Antártico Chileno, José Retamales, dio en julio su Cuenta Pública 2012.

**PRESUPUESTO POR PRODUCTO ESTRATEGICO AÑO 2012**

| Número   | Producto Estratégico                                | SubProducto Estratégico   | Descripción   | Ppto. 2012 por Programa (M\$) | Total Ppto. 2012 por Prod. Estratégico (M\$) | Total Ppto. 2012 por Subproducto | % Prorrateo (ver. nota 1 y 2) | Costo RR.HH por Programa (M\$) | Costo Total por Programa (M\$) | Total Por Prod. Estrat. año 2012 (M \$) | %      |
|--|---|---|---|-------------------------------|--|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---|--------|
| 1  | PROGRAMA CIENTÍFICO ANTÁRTICO                       | Expedición Científica Antártica (ECA).  | Plataforma Logística para el Desarrollo de la Ciencia Antártica (Programa 046; Subt. 24)                        | 437,033                       | 1,167,368                                    | 926,290                          | 37.24%                        | 285,251                        | 722,284                        | 1,933,409                               | 86.94% |
|  |   |   | Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica Antártica (Programa 041; Subt. 24: CPA-INACH = 30% del total) | 320,741                       |  |                                  | 31.94%                        | 244,646                        | 565,387                        |   |        |
|  |   |   | Asociatividad para el Apalancamiento de los Recursos Antárticos (Programa 048; Subt. 24)                        | 168,516                       |  |                                  | 6.82%                         | 52,261                         | 220,777                        |   |        |
|  |   |   | Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable (Programa 045; Subt. 24)   | 230,549                       |  |                                  | 22.95%                        | 175,852                        | 406,401                        |   |        |
|  |   |   | Tesis Antárticas (Programa 047; Subt. 24)   | 10,529                        |  |                                  | 1.05%                         | 8,031                          | 18,560                         |   |        |
| 2  | Actividades de Cooperación Internacional.           | Actividades para el posicionamiento Institucional a Nivel Internacional   | Participar activamente en Reuniones del Sistema del Tratado Antártico y otros foros relacionados.               | 50,000                        | 50,000                                       | 50,000                           | 25.20%                        | 36,211                         | 86,211                         | 86,211                                  | 3.88%  |
| 3  | Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica. | Actividades de Apoyo a Punta Arenas Como Puerta de Entrada a la Antártica   | Diseño de un Centro Interactivo Antártico.<br>Laboratorios Científicos.   | 45,000                        | 45,000                                       | 45,000                           | 22.68%                        | 32,590                         | 77,590                         | 77,590                                  | 3.49%  |
| 4  | Materias Antárticas a la Comunidad Nacional.        | Actividades de Difusión y Globalización de los Temas Antárticos   | Feria Antártica Escolar (FAE). (Programa 046; Subt. 24)   | 73,437                        | 103,437                                      | 73,437                           | 37.01%                        | 53,185                         | 126,622                        | 126,622                                 | 5.69%  |
|  |   |   | Publicaciones científicas, conferencias, publicaciones en medios masivos, afiches, exposiciones, Difusión, etc. | 30,000                        |  |                                  |                               |                                |                                |   |        |
| Total presupuesto vinculado a productos estratégicos       |   | Productos 1; 2; 3, y 4  |   | 2.223,832                     | 64.81%                                       |                                  |                               |                                |                                |   |        |
| Total presupuesto vinculado a productos de gestión interna |   |   |   | 458.932                       | 13.37%                                       |                                  |                               |                                |                                |   |        |
| Presupuesto No Distribuido (CPA / FF-AA)                   |   | Corresponde a los recursos CPA transferidos a las FF.AA. (Ejército 12%; FACH 32% y Armada 26%; total programa CPA M\$ 1.069.136.-) para el año 2012 |   | 748,395                       | 21.82%                                       |                                  |                               |                                |                                |   |        |
| <b>Total Presupuesto año 2012</b>                          |   |   |   | <b>3,431,159</b>              | <b>100.00%</b>                               |                                  |                               |                                |                                |   |        |

M\$

Nota 1: Costo RR.HH por Programa, para el producto estratégico N° 1, corresponde a la suma proporcional a los 12 meses de ejecución, de dos factores: 1) Gasto Administrativo: Apoyo del personal INACH (no científico) a las actividades científicas antárticas (M\$ 316.040 = 30 % de la planilla sueldos INACH; total M\$ 1.053.467.-). y 2)M\$ 450.000.- = Remuneraciones y honorarios personal científico (Costos: Dpto. Proyectos + Ppto. Científico + honorarios científicos). , todo ello prorrateado de acuerdo al porcentaje correspondiente al monto asignado a cada programa, perteneciente al producto estratégico N° 1, en el Ppto. 2012.

Nota 2: Costo RR.HH por Programa para Productos Estratégicos 2; 3 y 4 corresponde al Gasto en Personal proporcional a los 12 meses de ejecución, dado en el Ppto. 2012 (M\$ 1.053.467.-) menos el Costo por RR.HH del Producto Estratégico N° 1 (M\$ 287.427.-), todo ello dividido por 2 (= 143.714) y prorrateado por el porcentaje correspondiente a cada Producto Estratégico dentro de monto total asignados para ellos en el Ppto. 2012.

## 4. Desafíos para el año 2013

A continuación se describe brevemente los desafíos más relevantes de la gestión del INACH para el año 2013.

- **Compromisos de Gobierno establecidos con SEGPRES.**

INACH espera seguir contribuyendo se espera seguir contribuyendo con el desarrollo de los seis de los objetivos Ministeriales.

| Objetivos Relevantes del Ministerio |   |
|-------------------------------------|---|
| Número                              | Descripción   |
| 1                                   | Impulsar Política Exterior de Estado coherente con los intereses permanentes de Chile.                                |
| 2                                   | Priorizar y profundizar la relación con Latinoamérica, especialmente con los países vecinos.                          |
| 3                                   | Fortalecer la relación con los grandes polos de desarrollo, especialmente con Asia Pacífico, Estados Unidos y Europa. |
| 4                                   | Participar activamente en los organismos internacionales y en la agenda multilateral.                                 |
| 5                                   | Defender los intereses marítimos y antárticos.  |
| 6                                   | Promover la imagen de Chile en el exterior.   |

- **Aspectos Relevantes contraídos en la Ley de Presupuestos 2013.**

Durante el periodo presupuestario 2013, el INACH tiene planificado, como tarea prioritaria, la consolidación y fortalecimiento de la presencia chilena en el Continente Blanco, junto a la promoción de los propósitos y principios del Tratado Antártico y sus instrumentos complementarios.

Por ello, para el año 2013 el INACH privilegiará potenciar sus programas de apoyo a la ciencia y la difusión de la producción científica hacia la comunidad, tanto nacional como internacionalmente.

Se ha programado invertir un total de M\$ 278.395.- (Programa 24.03.045) en financiamiento de proyectos de investigación mediante Ciencia Concursable. Durante este año, se comenzará a considerar dentro de las postulaciones:

- Puntaje por la incorporación de colaboradores internacionales en los proyectos postulantes, los que deben estar certificados mediante carta de su institución, indicando el aporte valorizado al proyecto. Los aportes tienen puntaje diferencial, según si corresponde a conocimientos (*know-how*), equipos o infraestructura, o monetarios directos.

- Un aumento del monto máximo a asignar a los proyectos de Terreno a \$14.500.000, y a \$6.500.000 para los proyectos de Gabinete, continuando con la política de disminuir la brecha entre los fondos concursables INACH y aquellos de Fondecyt.

En cuanto al programa Tesis Antárticas (Programa 24.03.047), se ha programado invertir en el periodo presupuestario 2013 M\$ 21.124.- en transferencias a proyectos de Tesis antárticas para alumnos de postgrado (Magíster y Doctorado), con los cuales se espera financiar los trabajos de investigación necesarios para dar cumplimiento con sus requisitos académicos.

Dentro de las inversiones programadas para el año 2013, están consideradas aquellas del programa "Plataforma Logística para el Apoyo a las Actividades Antárticas" (Programa 24.03.046), por un monto de M\$ 431.003.-, entre las cuales se pueden señalar, a modo de ejemplo, las relacionadas con arriendo de buques, aviones, helicópteros, pago de transporte de carga, adquisiciones de combustible y operación y mantenimiento de las Bases Antárticas, para el apoyo de la ejecución de las actividades científicas del PROCIENT en la Antártica durante la 50ª Expedición Científica Antártica.

Otro de los desafíos para el año 2013 es continuar con la atracción de proyectos de investigación que reciben financiamiento de otras agencias, con el programa Asociatividad para el Apalancamiento de los Recursos Antárticos (Programa 24.03.048), con el cual se espera destinar M\$ 120.543.- al financiamiento de las actividades antárticas que no pueden ser absorbidas con recursos obtenidos por el INACH a través de las asignaciones señaladas en la Ley de Presupuesto del Sector Público, multiplicando las disponibilidades presupuestarias a través del apalancamiento de los dineros disponibles. El INACH aportará, como contraparte, un monto equivalente en recursos logísticos y/o financieros para la ejecución de proyectos de alto costo, obteniendo a cambio cuantiosas contribuciones externas.



- **Principales Productos Estratégicos y/o Programas (Formulario A1- Definiciones Estratégicas 2012-2014).**

| PRODUCTO ESTRATÉGICO  |   | PRESUPUESTO 2013 |        |
|---|---|------------------|--------|
|   |   | (MILES DE \$)    | %      |
| <b>Programa Científico Antártico Nacional.</b>  |   |                  |        |
| - Expedición Científica Antártica (ECA).<br>Programa Consejo de Política Antártica<br>*Plataforma Logística para el desarrollo de la Ciencia Antártica (Programa 046; Subt. 24)<br>*Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica Antártica (Subt. 24 Programa 041; CPA-INACH = 30% del total CPA).<br>*Apalancamiento de Recursos para la Investigación Antártica (Subt. 24.03.048). |   |                  |        |
| 1   | - Ciencia Antártica Concursable.<br>*Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable (Programa 045; Subt. 24).<br>*Tesis Antárticas (Programa 047; Subt. 24) .   | 2.339.431        | 86,32% |
| <b>Descripción:</b> Apoyar logísticamente a 29 proyectos del Programa Científico Antártico Nacional (PROCIEN), para que ejecuten actividades de terreno, durante el desarrollo de la Expedición Científica Antártica (ECA) que organiza el INACH.   |   |                  |        |
| Ejecutar llamados a concursos (PROCIEN): 1. Concurso Regular para proyectos de gabinete y terreno. 2. Concurso Apoyo a Tesis para proyectos de pre y post-grado. 3. Concursos en Convenio con CONICYT (Fondecyt-PIA) con temática antártica.  |   |                  |        |
| <b>Cooperación Internacional en materias antárticas.</b>  |   |                  |        |
| 2   | Presencia activa en organismos y foros nacionales e internacionales en materias antárticas.   | 90.521           | 3,34%  |
| <b>Descripción:</b> Participar activamente en Reuniones del Sistema del Tratado Antártico y en foros científicos asociados a él.  |   |                  |        |
| <b>Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.</b>   |   |                  |        |
| 3   | Actividades de apoyo a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.  | 18.261           | 0,64%  |
| <b>Descripción:</b> Aumentar el traslado de Investigadores desde Punta Arenas hacia la Antártica, y viceversa, de Países miembros del Sistema Tratado Antártico, STA.   |   |                  |        |
| <b>Divulgar materias antárticas a la comunidad nacional.</b>  |   |                  |        |
| -Acciones de difusión a nivel escolar, en la comunidad científica y al público en general.<br>-Feria Antártica Escolar.   |   |                  |        |
| 4   | <b>Descripción:</b> Elaborar instrumentos de divulgación masiva, como: Publicaciones científicas, conferencias, publicaciones en medios de comunicación, preparación de conferencias y exposiciones, y desarrollo y mantención de página WEB institucional. | 261.938          | 9,70%  |
| Ejecutar una Feria Antártica Escolar y el desarrollo de una Expedición Antártica Escolar con los ganadores del encuentro.   |   |                  |        |

- **Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño (Formulario H-Indicadores institucionales 2013).**

FORMULARIO H SERVICIO AÑO 2013

| Producto Estratégico al que se Vincula             | Indicador  | Fórmula de Cálculo  | Efectivo 2010                 | Efectivo 2011                   | Efectivo a Junio 2012            | Meta 2012 | Meta 2013                        | Ponderación <sup>1</sup> | Medios de Verificación   | Su-pues-tos | No-tas |
|--|--|---|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------|----------------------------------|--------------------------|--|-------------|--------|
| <u>Eficacia/Producto</u>                           |  |   |                               |                                 |                                  |           |                                  |                          |  |             |        |
| •Programa Científico Antártico Nacional.           | 1 Porcentaje de variación de publicaciones ISI antárticas (International Scientific Index) nacionales generadas en el trienio actual respecto del total de publicaciones ISI antárticas nacionales del trienio anterior. | ((N° de publicaciones científicas ISI antárticas nacionales del trienio actual [año t-2 al año t]/N° Total de publicaciones científicas ISI antárticas nacionales del trienio anterior [año t-5 al año t-3])-1)*100 | 58.0 %<br>((79.0/50.0)-1)*100 | 39.3 %<br>((78.0/56.0)-1)*100   | 36.9 %<br>((89.0/65.0)-1)*100    | 0.0 %     | 36.9 %<br>((89.0/65.0)-1)*100    | 20%                      | Formularios/Fichas Informe y Metadata de las publicaciones entregadas por el ISI Web of Science.                             | 1           | 1      |
|  | Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: NO  |   |                               |                                 |                                  |           |                                  |                          |  |             |        |
| <u>Economía/Producto</u>                           |  |   |                               |                                 |                                  |           |                                  |                          |  |             |        |
| •Cooperación Internacional en materias antárticas. | 2 Porcentaje de Aportes a través de Instituciones Extranjeras a los Fondos del Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIENT, en el año t.  | (Montos de Aportes en M\$ de Instituciones Extranjeras al PROCIENT en el año t./Montos asignados al Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIENT en el año t.)*100  | S.I.                          | 6.4 %<br>(12348.0/194269.0)*100 | 21.1 %<br>(48601.0/230549.0)*100 | 0.0 %     | 24.8 %<br>(60000.0/242076.0)*100 | 25%                      | Formularios/Fichas Informe del Jefe del Departamento de Proyectos con los aportes de Colaboración Internacional al PROCIENT. | 2           | 2      |
|  | Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: NO  |   |                               |                                 |                                  |           |                                  |                          |  |             |        |

| Producto Estratégico al que se Vincula   | Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Efectivo 2010                 | Efectivo 2011                 | Efectivo a Junio 2012         | Meta 2012 | Meta 2013                      | Ponderación <sup>1</sup> | Medios de Verificación   | Su-pues-tos | No-tas |  |
|--|--|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------|--|-------------|--------|--|
|  | <u>Eficacia/Producto</u>   |  |                               |                               |                               |           |                                |                          |  |             |        |  |
| ●Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.                  | 3 Porcentaje de variación de Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH. | ((Nº Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH en el año t/Nº Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH en el año t -1)-1)*100 | 14.3 %<br>((64.0/56.0)-1)*100 | 21.9 %<br>((78.0/64.0)-1)*100 | 25.6 %<br>((98.0/78.0)-1)*100 | 0.0 %     | 22.5 %<br>((120.0/98.0)-1)*100 | 25%                      | <u>Formularios/Fichas Informe y Metadata de investigadores transportados por INACH</u>             | 3           | 3      |  |
|  | Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: NO  |  |                               |                               |                               |           |                                |                          |  |             |        |  |
|  | <u>Calidad/Producto</u>  |  |                               |                               |                               |           |                                |                          |  |             |        |  |
| ●Divulgar materias antárticas a la comunidad nacional. -Feria Antártica Escolar. | 4 Porcentaje de incremento de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos a la Feria Antártica Escolar, FAE.               | ((Nº de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar en el año t/Nº de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar en el año t-1))*100          | N.M.                          | N.M.                          | N.C.                          | 0.00 %    | 20.21 %<br>(345.00/287.00)*100 | 30%                      | <u>Formularios/Fichas Informe y Base de Datos con los proyectos/trabajos presentados a la FAE.</u> | 4           | 4      |  |
|  | Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: NO  |  |                               |                               |                               |           |                                |                          |  |             |        |  |

Notas:

1 La medición del indicador del Año t se basa en los factores ISI de las publicaciones del período comprendido entre el 15 de diciembre del año (t-1) al 15 de diciembre del año t, debido al desfase con que el ISI web of Science (<http://www.isiwebofknowledge.com/>) actualiza la información en sus bases de datos. Con la finalidad de informar la totalidad de publicaciones registrada en esta plataforma, la medición del factor ISI se realiza en marzo de cada año.

Los trienios a considerar en la medición del año 2013 serán aquellos comprendidos entre 2012 y 2010 y entre 2009 y 2007. El impacto de la publicación generada por un proyecto en su último año de ejecución, se mide al año siguiente, una vez que ya ha finalizado el proyecto (3 años).

La estimación de las metas anuales se ha basado en la proyección de publicación de los resultados de los proyectos de investigación en revistas científicas, la que puede variar anualmente de acuerdo a los plazos que los mismos investigadores se fijan.

Sin importar la fuente de financiamiento, los proyectos de investigación que presentan publicaciones científicas con temática antártica tienen que haber recibido apoyo de INACH para obtener los datos o muestras que originaron dichas publicaciones.

2 El PROCIENT corresponde al conjunto de Proyectos Científicos Antárticos que son apoyados anualmente por el INACH. Este programa científico recibe financiamiento a través del Programa Desarrollo de la Ciencia Concursable (subtítulo 2403045), que permite cada año abrir el llamado concurso de proyectos de investigación antártica. Los proyectos postulantes que cumplen con las bases del concurso son evaluados por pares externos internacionales y los seleccionados se incorporan al PROCIENT.

A partir del año 2012, se ha determinado en la Bases del llamado a Concurso regular del INACH incentivar la Colaboración Internacional otorgando puntaje adicional a las propuestas que adjunten cartas de colaboración, ya sea de aporte de conocimiento y/o infraestructura, equipamiento y servicios, valorados económicamente, con la finalidad de medir los aportes externos a la investigación nacional.

3 El indicador se medirá asociado a la ejecución de la Expedición Científica Antártica, ECA, desde julio a junio de cada año.

El incentivo para que los Programas Antárticos de otros países ingresen a la Antártica por Punta Arenas también dependerá de otras agencias de la región de Magallanes y Antártica Chilena.

Se considerarán como transportados aquellos investigadores que han utilizado vuelos chárter del INACH, o aquellos gestionados por el Instituto con los otros operadores antárticos.

4 No se presentan valores a junio 2012 para este indicador, dado que el concurso para presentar proyectos en la FAE cierra en septiembre-octubre de cada año, fecha en que se conoce cuantos alumnos postularon (presentaron proyectos/trabajos).

#### Supuesto Meta:

1 Que las condiciones ambientales en la Antártica se mantienen normales, permitiendo el desplazamiento de los investigadores y su carga para el desarrollo y la ejecución apropiada de los proyectos científicos.

Que se mantenga la Planificación del transporte aéreo y marítimo de los operadores antárticos (FACH y Armada) en y desde el Territorio Chileno Antártico, para el traslado de los investigadores y sus muestras.

Que la infraestructura disponible en la Antártica y en los laboratorios de las Instituciones Patrocinantes, sea la apropiada para el desarrollo y la ejecución de los proyectos científicos.

Que el Presupuesto del INACH no presente restricciones presupuestarias por otros organismos.

2 Traspaso oportuno de los recursos presupuestarios y que el presupuesto no se modifica.

3 El mercado del combustible, transporte y tránsito hacia y desde la Antártica se mantienen estables.

Las condiciones ambientales se mantienen normales, permitiendo el desplazamiento de pasajeros y carga desde y hacia Punta Arenas.

4 Que no se presenten alteraciones en el calendario escolar anual debido a eventos naturales o movilizaciones de estudiantes o profesores, a nivel nacional. Que no falle el programa de divulgación y apoyo de la red Explora-Conicyt. Que no haya reducciones presupuestarias.

Se mantiene el interés de alumnos, profesores y científicos de participar en la FAE.

## Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.266, Art. 5° y 6°, Creación del Instituto Antártico Chileno

DFL 82 de 1979 (MM.RR.EE.) Estatuto Orgánico del INACH

DFL 166 de 1990 (MM.RR.EE.) Adecua planta del INACH

- Misión Institucional

Cumplir con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica, siguiendo cánones internacionales, participando efectivamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros internacionales relacionados, fortaleciendo a Punta Arenas como puerta de entrada al Continente Blanco, realizando acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional, y asesorando a la autoridad en materias antárticas.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | 24.03.041: Consejo de Política Antártica (CPA) (M\$ 1.066.033.-)                     |
| 2      | 24.03.044: Feria Antártica Escolar (M\$ 73.437.-)                                    |
| 3      | 24.03.045: Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable (M\$ 230.549)              |
| 4      | 24.03.046: Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas (M\$ 437.033.-) |
| 5      | 24.03.047: Tesis Antárticas (M\$ 10.529.-)   |
| 6      | 24.03.048 Asociatividad para Apalancamiento Recursos Antárticos (M\$168.495)         |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción   |
|--------|---|
| 1      | Fortalecer la ciencia antártica nacional, a través del desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de proyectos a incorporar al Programa Científico Antártico Nacional (PROCIEN), el aumento de los fondos transferidos por proyecto y mejorando el apoyo logístico brindado, a fin de posicionarse como líder regional latinoamericano en temas científicos antárticos |
| 2      | Incentivar la asistencia de especialistas nacionales a los foros y reuniones adscritos al Sistema del Tratado Antártico (STA), de manera que tengan una participación activa, mediante la presentación de trabajos, para tener una opinión informada dentro del STA.  |
| 3      | Incentivar el desarrollo de polos económicos, culturales y sociales, que contribuyan a promover a Chile como país-puente, mediante acciones que potencien que otros Programas Antárticos Nacionales sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.  |
| 4      | Fomentar el conocimiento e importancia del continente antártico en la comunidad nacional, mediante el desarrollo de eventos de alto impacto social y cultural, la presencia en medios masivos y la elaboración de publicaciones, con el fin de aumentar el interés antártico, contribuyendo al fortalecimiento de una identidad antártica para Chile.   |

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

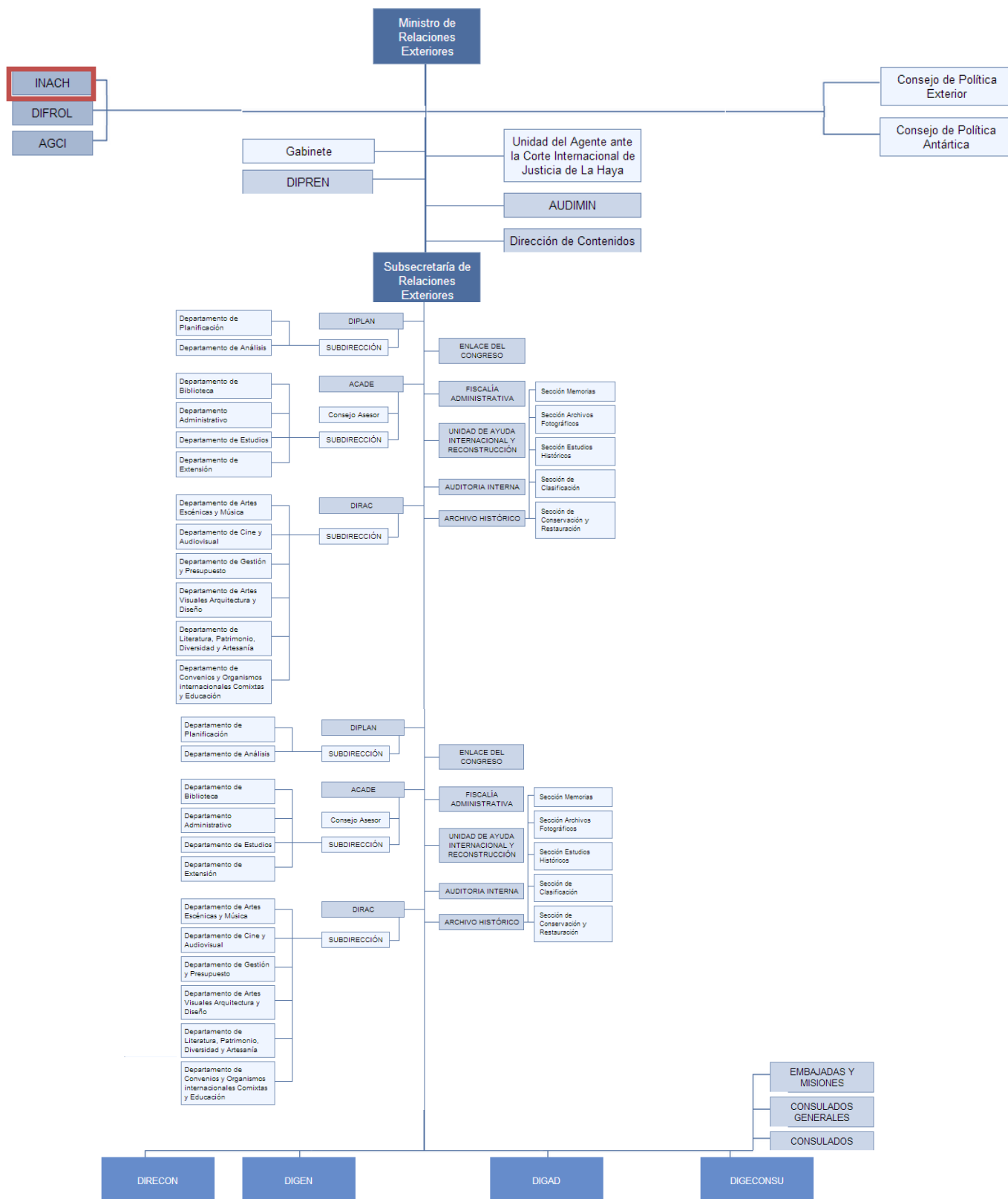
| Número | Nombre - Descripción  | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|---|--|
| 1      | <p><b><u>Programa Científico Antártico Nacional.</u></b><br/>                     Este producto tiene como objetivo incentivar el desarrollo de proyectos de investigación antártica de alto impacto, apoyando su realización, mediante fondos concursables y la ejecución anual de la Expedición Científica Antártica (ECA).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedición Científica Antártica (ECA).                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma Logística para el desarrollo de la Ciencia Antártica (Programa 046; Subt. 24)</li> <li>- Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica Antártica ( Subt. 24 Programa 041;CPA-INACH = 30% del total CPA).</li> <li>- Apalancamiento de Recursos para la Investigación Antártica (Subt. 24.03.048).</li> </ul> </li> <li>• Ciencia Antártica Concursable.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable (Programa 045; Subt. 24).</li> <li>- Tesis Antárticas (Programa 047; Subt. 24)</li> </ul> </li> </ul> | 1,2,3 y 4                                      |
| 2      | <p><b><u>Cooperación Internacional en materias antárticas.</u></b><br/>                     El objetivo de este producto es apoyar la presentación de trabajos antárticos de carácter científico y técnico en foros multilaterales, creando instancias de cooperación con otros organismos afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia activa en organismos y foros nacionales e internacionales en materias antárticas</li> </ul>   | 1,2 y 3  |
| 3      | <p><b><u>Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.</u></b><br/>                     El objetivo de este producto es potenciar a Chile como país-puente y a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de apoyo a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.</li> </ul>  | 2,3 y 4  |
| 4      | <p><b><u>Divulgar materias antárticas a la comunidad nacional.</u></b><br/>                     Este producto tiene como objetivos promover el conocimiento y la valoración de las materias antárticas a los diferentes actores sociales, divulgar los trabajos científicos y las diferentes actividades antárticas que realiza el país, mediante publicaciones, conferencias, exposiciones u otros medios de difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones difusión a nivel escolar, en la comunidad científica y al público en general.</li> <li>• Feria Antártica Escolar.</li> </ul>  | 1,2,3 y 4                                      |

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

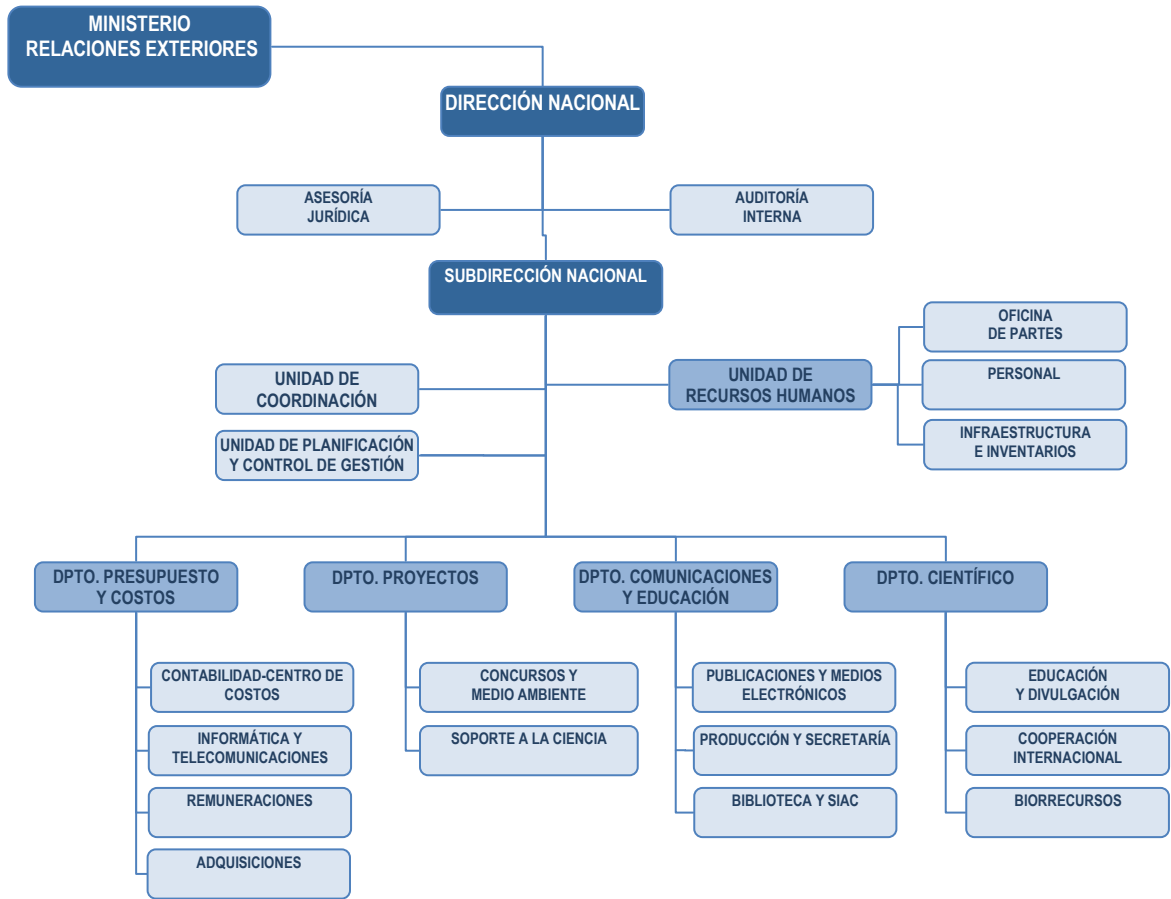
| Número | Nombre   |
|--------|--|
| 1      | Ministerio de Relaciones Exteriores.   |
| 2      | Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.  |
| 3      | Universidades, Centros de Investigación Nacionales.                                    |
| 4      | Investigadores y estudiantes de pre y postgrado.                                       |
| 5      | Instituciones u Organismos Públicos del país.  |
| 6      | Establecimientos educacionales de enseñanza media, científica humanista del país.      |
| 7      | Medios de comunicación escritos del país.  |
| 8      | Empresas de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.                            |
| 9      | Comunidad de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.                           |
| 10     | Estudiantes y docentes de Enseñanza Media del país.                                    |
| 11     | Instituciones u organismos privados de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. |
| 12     | Comunidad nacional. (Clientes directos de INACH que reciben información).              |



## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama del Instituto Antártico Chileno



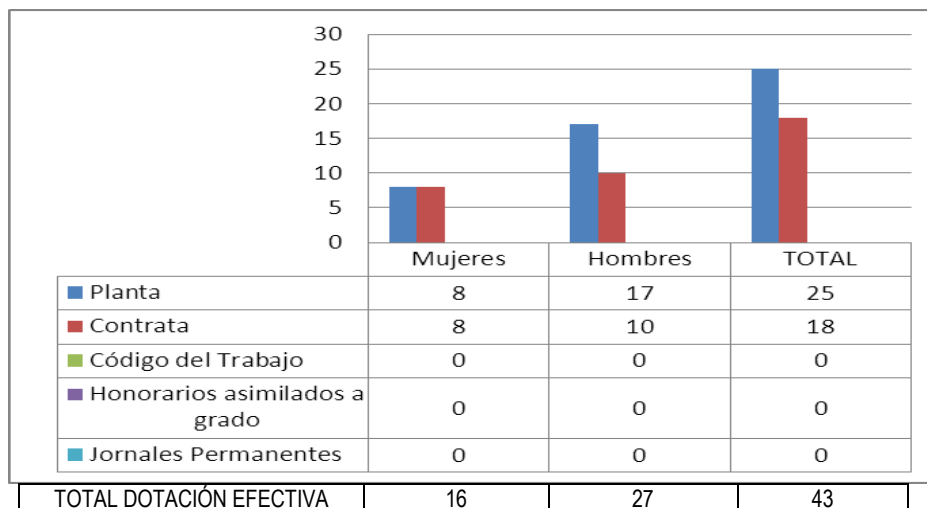
### c) Principales Autoridades

| Cargo                | Nombre                   |
|----------------------|--------------------------|
| Director Nacional    | José Retamales Espinoza  |
| Subdirector Nacional | Juan Luis Soto Iturriaga |

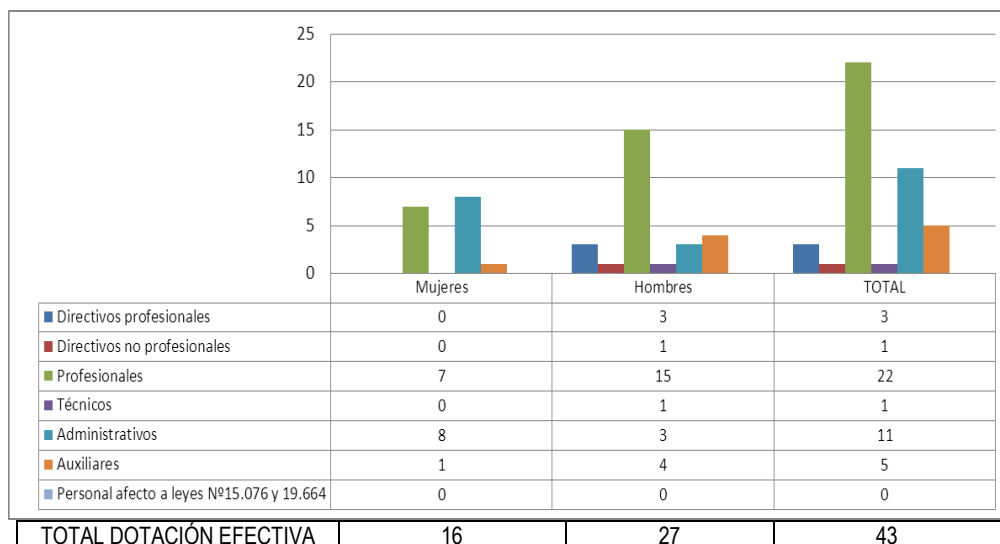
## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012<sup>2</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

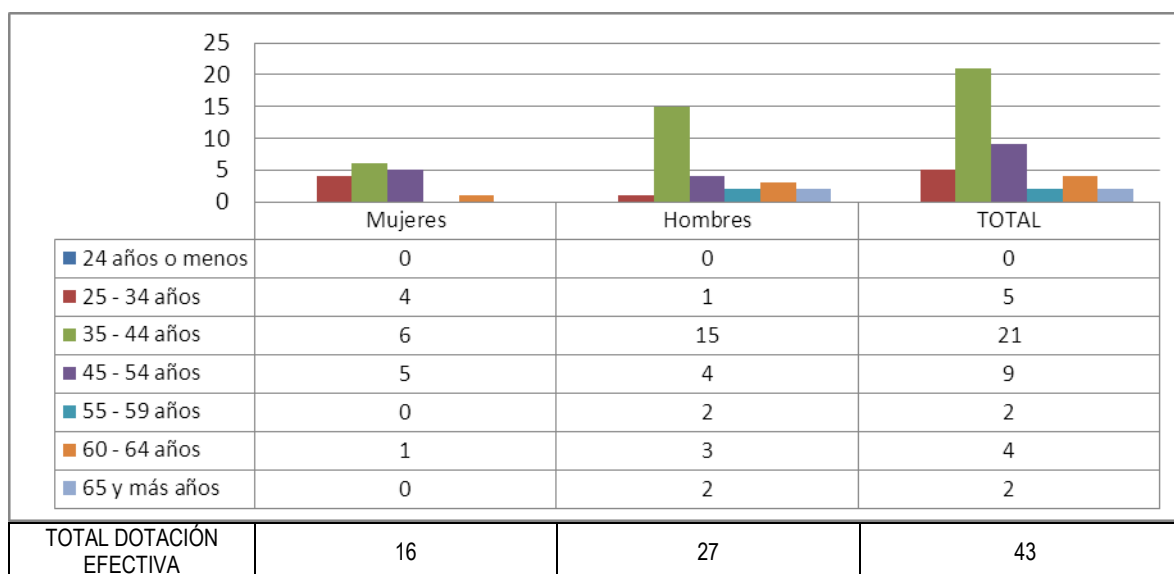


Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



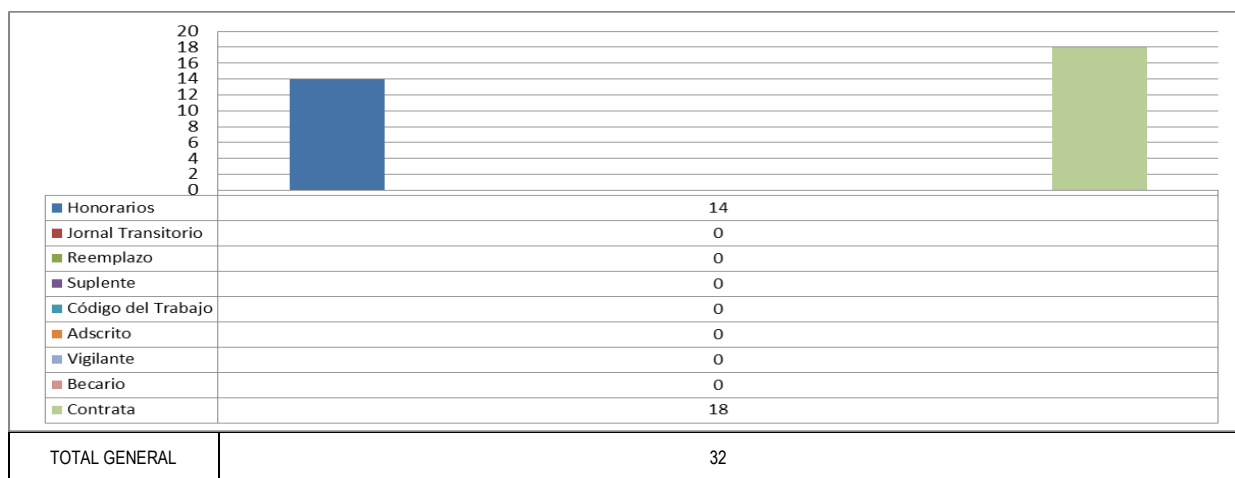
<sup>2</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación

b) Personal fuera de dotación año 2012<sup>3</sup>, por tipo de contrato



<sup>3</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

#### Indicadores consultados

1) **Reclutamiento y Selección**, donde se consultan los siguientes indicadores

1.1 **Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección**, que se calcula mediante la siguiente fórmula

$$\left(\frac{0}{0}\right) * 100 = 0$$

1.2 **Efectividad de la selección**, que se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{0}{0}\right) * 100 = 0$$

2) **Rotación de Personal**. Se consultan los siguientes porcentajes:

2.1 **Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva**, que se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{1}{43}\right) * 100 = 2.32$$

2.2 **Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación**, que consulta sobre las siguientes causales:

Funcionarios Jubilados. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{0}{43}\right) * 100 = 0$$

Funcionarios Fallecidos. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{0}{43}\right) * 100 = 0$$

Retiros voluntarios con incentivo al retiro. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{0}{43}\right) * 100 = 0$$

Otros Retiros Voluntarios. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{1}{43}\right) * 100 = 2.32$$

Otros egresos. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{0}{43t}\right) * 100 = 0$$

**2.3 Índice de recuperación de funcionarios**, que corresponde a la relación entre el número de funcionarios que ingresan al Servicio y los que egresan de él (por cualquier causal), durante el año informado. Se calcula mediante la siguiente fórmula

$$\left(\frac{1}{1}\right) * 100 = 100$$

**3) Grado de Movilidad en el servicio.** Se consultan los siguientes porcentajes:

**3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal**, que se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{0}{43}\right) * 100 = 0\%$$

**3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados**, que se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{3}{18}\right) * 100 = 16.66\%$$

**4) Capacitación y Perfeccionamiento del Personal.** Se consultan los siguientes porcentajes

**4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva**, que se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{33}{43}\right) * 100 = 76.74\%$$

**4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario**, que se calcula mediante la siguiente fórmula

$$\left(\frac{411}{85}\right) * 100 = 483.00$$

**4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia.**

La Evaluación de transferencia corresponde al procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

$$\left(\frac{10}{25}\right) * 100 = 40$$

**4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva:**

$$\left(\frac{0}{0}\right) * 100 = 0$$

**5) Días no Trabajados:** Se consultan los siguientes promedios:

**5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.**

Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1) Corresponde al promedio mensual del número de días no trabajados, por funcionario, por concepto de licencia médica por enfermedad o accidente común. Se calcula según la siguiente fórmula:

$$\frac{203/12}{43} = 0.39$$

Licencias médicas de otro tipo Corresponde al promedio mensual del número de días no trabajados, por funcionario, por concepto de licencia médica, exceptuando las licencias de tipo 1. No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental. Se calcula según la siguiente fórmula:

$$\frac{7/12}{43} = 0.01$$

**5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.** Corresponde al promedio mensual del número de días no trabajados, por funcionario. Se calcula según la siguiente fórmula

$$\frac{(0/12)}{43} = 0$$

**6) Grado de Extensión de la Jornada,** que corresponde al promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario y se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{(469/12)}{43} = 0.90$$

## **7) Evaluación del Desempeño**

**7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones,** que consulta la distribución del personal de acuerdo al resultado del proceso de evaluación del desempeño del año informado, solicitando el porcentaje de funcionarios en lista 1, 2, 3 y 4, respecto de la dotación efectiva al 31 de diciembre del año informado.

$$\left(\frac{36}{36}\right) * 100 = 100$$

**7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado,**

**SI:** Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.

**8) Política de Gestión de Personas,**

**NO:** Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.



## Cálculo del avance

| Cuadro 1<br>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos   |  |                         |      |                     |   |
|---|--|-------------------------|------|---------------------|---|
| Indicadores   | Fórmula de Cálculo   | Resultados <sup>4</sup> |      | Avance <sup>5</sup> | Notas   |
|   |  | 2011                    | 2012 |                     |   |
| <b>1. Reclutamiento y Selección</b>   |  |                         |      |                     |   |
| 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>7</sup> | (N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100   | 0                       | 0    | 0                   | No hubo proceso de reclutamiento y selección durante el periodo informado |
| 1.2 Efectividad de la selección   | (N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100 | 0                       | 0    | 0                   | No hubo proceso de reclutamiento y selección durante el periodo informado |
| <b>2. Rotación de Personal</b>  |  |                         |      |                     |   |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.                                  | (N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100  | 6.97                    | 2.32 | 4.65                |   |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.                                 |  |                         |      |                     |   |
| • Funcionarios jubilados  | (N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100  | 0                       | 0    | 0                   |   |
| • Funcionarios fallecidos   | (N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100   | 0                       | 0    | 0                   |   |

4 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores  | Fórmula de Cálculo   | Resultados <sup>4</sup> |       | Avance <sup>5</sup> | Notas   |
|--|--|-------------------------|-------|---------------------|---|
|  |  | 2011                    | 2012  |                     |   |
| • Retiros voluntarios  |  |                         |       |                     | No hubo retiro de funcionarios que acceden a incentivos durante el año 2012 |
| ○ con incentivo al retiro  | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$  | 0                       | 0     | 0                   |   |
| ○ otros retiros voluntarios  | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$   | 0                       | 2.32  | -2.32               |   |
| • Otros  | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$   | 0                       | 0     | 0                   |   |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios   | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$   | 0.66                    | 1     | -0.34               |   |
| <b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>  |  |                         |       |                     |   |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.       | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$  | 2.31                    | 0     | 2.31                |   |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios contratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios contratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$   | 5.88                    | 16.66 | -10.78              |   |
| <b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>  |  |                         |       |                     |   |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.                             | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$   | 81.39                   | 76.74 | 4.65                |   |
| 4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.   | $(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$  | 7.8                     | 4.83  | 2.97                |   |
| 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>8</sup>                         | $(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$ | 22.22                   | 40    | -17.78              |   |

<sup>8</sup> Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores  | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>4</sup> |      | Avance <sup>5</sup> | Notas |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------|
|  |   | 2011                    | 2012 |                     |       |
| 4.4 Porcentaje de becas <sup>9</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.                                  | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t}{\text{Dotación efectiva año } t} * 100$                                  | 0                       | 0    | 0                   |       |
| <b>5. Días No Trabajados</b>   |   |                         |      |                     |       |
| 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.       |   |                         |      |                     |       |
| • Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).   | $\frac{(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t/12)}{\text{Dotación Efectiva año } t}$                 | 0.53                    | 0.39 | 0.14                |       |
| • Licencias médicas de otro tipo <sup>10</sup>   | $\frac{(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t/12)}{\text{Dotación Efectiva año } t}$ | 0                       | 0.01 | -0.01               |       |
| 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones. | $\frac{(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)}{\text{Dotación Efectiva año } t}$                       | 0.08                    | 0    | 0.08                |       |
| <b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>   |   |                         |      |                     |       |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.  | $\frac{(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)}{\text{Dotación efectiva año } t}$         | 1.37                    | 0.90 | 0.47                |       |
| <b>. Evaluación del Desempeño<sup>11</sup></b>   |   |                         |      |                     |       |
| 7.1 Distribución del personal de acuerdo   | Porcentaje de funcionarios en Lista 1   | 100%                    | 100% | 100%                |       |

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

11 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores  | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>4</sup> |      | Avance <sup>5</sup> | Notas |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------|
|  |   | 2011                    | 2012 |                     |       |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 2   | 0                       | 0    | 0                   |       |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 3   | 0                       | 0    | 0                   |       |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 4   | 0                       | 0    | 0                   |       |
| 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>12</sup> implementado | SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.<br>NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.           | SÍ                      | SÍ   | SÍ                  |       |
| <b>. Política de Gestión de Personas</b>   |   |                         |      |                     |       |
| Política de Gestión de Personas <sup>13</sup> formalizada vía Resolución Exenta  | SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.<br>NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. | NO                      | NO   | NO                  |       |

12 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

13 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

### a) Resultados de la Gestión Financiera

| <b>Cuadro 2</b>   |   |                          |       |
|---|---|--------------------------|-------|
| <b>Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012</b>             |   |                          |       |
| Denominación  | Monto Año<br>2011<br>M\$ <sup>[1]</sup> | Monto Año<br>2012<br>M\$ | Notas |
| <b>INGRESOS</b>   | <b>3,250,536</b>                        | <b>3,431,159</b>         |       |
| <b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>                                | <b>12,592</b>                           | <b>14,433</b>            |       |
| Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas               | 9,392                                   | 7,608                    |       |
| OTROS   | 3,200                                   | 6,825                    |       |
| <b>APORTE FISCAL</b>  | <b>3,237,944</b>                        | <b>3,416,726</b>         |       |
| Libre   | 3,237,944                               | 3,416,726                |       |
| <b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>                                    |   |                          |       |
| <b>GASTOS</b>   | <b>3,240,551</b>                        | <b>3,669,331</b>         |       |
| <b>GASTOS EN PERSONAL</b>                                       | <b>1,073,506</b>                        | <b>1,181,385</b>         |       |
| <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>                            | <b>258,834</b>                          | <b>247,009</b>           |       |
| <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                                | <b>1,829,798</b>                        | <b>1,986,076</b>         |       |
| A Otras Entidades Publicas                                      | 1,829,798                               | 1,986,076                |       |
| Consejo de Política Antártica                                   | 1,071,276                               | 1,066,033                |       |
| Feria Antártica Escolar   | 73,584                                  | 73,437                   |       |
| Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable                  | 200,108                                 | 230,549                  |       |
| Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas       | 426,227                                 | 437,033                  |       |
| Tesis Antárticas  | 5,400                                   | 10,529                   |       |
| Asociatividad para el Apalancamiento de los Recursos Antárticos | 53,202                                  | 168,495                  |       |
| <b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>                    | <b>48,010</b>                           | <b>42,254</b>            |       |
| Vehículos   | -                                       | 14,900                   |       |
| Mobiliarios y Otros   | 13,144                                  | 13,117                   |       |
| Máquinas y Equipos  | 21,915                                  | 1,312                    |       |
| Equipos Informáticos  | 10,386                                  | 10,365                   |       |
| Programas Informáticos  | 2,565                                   | 2,560                    |       |
| <b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>                                     | <b>30,403</b>                           | <b>212,607</b>           |       |

[\[1\] La cifras están expresadas en M\\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1.030057252](#)

## b) Comportamiento Presupuestario año 2012

| Cuadro 3   |      |       |   |  |  |                                       |                                   |                     |
|--|------|-------|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012 |      |       |   |  |  |                                       |                                   |                     |
| Subt.  | Item | Asig. | Denominación  | Presupuesto Inicial <sup>14</sup><br>(M\$) | Presupuesto Final <sup>15</sup><br>(M\$) | Ingresos y Gastos Devengados<br>(M\$) | Diferencia <sup>16</sup><br>(M\$) | Notas <sup>17</sup> |
|  |      |       | <b>INGRESOS</b>   | <b>3,153,973</b>                           | <b>3,431,867</b>                         | <b>3,431,159</b>                      | <b>708</b>                        |                     |
| <b>08</b>  |      |       | <b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>                                | <b>15,141</b>                              | <b>15,141</b>                            | <b>14,433</b>                         | <b>708</b>                        |                     |
|  | 01   |       | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas               | 11,998                                     | 11,998                                   | 7,608                                 | 4,390                             |                     |
|  | 99   |       | OTROS   | 3,143                                      | 3,143                                    | 6,825                                 | 3,682                             |                     |
| <b>09</b>  |      |       | <b>APORTE FISCAL</b>  | <b>3,138,832</b>                           | <b>3,416,726</b>                         | <b>3,416,726</b>                      | <b>-</b>                          |                     |
|  | 01   |       | Libre   | 3,138,832                                  | 3,416,726                                | 3,416,726                             | -                                 |                     |
| <b>15</b>  |      |       | <b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>                                    | <b>-</b>                                   | <b>-</b>                                 | <b>-</b>                              | <b>-</b>                          |                     |
|  |      |       | <b>GASTOS</b>   | <b>3,153,973</b>                           | <b>3,672,546</b>                         | <b>3,669,331</b>                      | <b>3,215</b>                      |                     |
| <b>21</b>  |      |       | <b>GASTOS EN PERSONAL</b>                                       | <b>1,053,467</b>                           | <b>1,181,385</b>                         | <b>1,181,385</b>                      | <b>-</b>                          |                     |
| <b>22</b>  |      |       | <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>                            | <b>247,009</b>                             | <b>247,009</b>                           | <b>247,009</b>                        | <b>-</b>                          |                     |
| <b>24</b>  |      |       | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                                | <b>1,826,143</b>                           | <b>1,989,200</b>                         | <b>1,986,076</b>                      | <b>3,124</b>                      |                     |
|  | 03   |       | A Otras Entidades Publicas                                      | 1,826,143                                  | 1,989,200                                | 1,986,076                             | 3,124                             |                     |
|  | 041  |       | Consejo de Política Antártica                                   | 1,069,136                                  | 1,069,136                                | 1,066,033                             | 3,103                             |                     |
|  | 044  |       | Feria Antártica Escolar   | 73,437                                     | 73,437                                   | 73,437                                | -                                 |                     |
|  | 045  |       | Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable                  | 230,549                                    | 230,549                                  | 230,549                               | -                                 |                     |
|  | 046  |       | Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas       | 373,976                                    | 437,033                                  | 437,033                               | -                                 |                     |
|  | 047  |       | Tesis Antárticas  | 10,529                                     | 10,529                                   | 10,529                                | -                                 |                     |
|  | 048  |       | Asociatividad para el Apalancamiento de los Recursos Antárticos | 68,516                                     | 168,516                                  | 168,495                               | 21                                |                     |
| <b>29</b>  |      |       | <b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>                    | <b>27,354</b>                              | <b>42,344</b>                            | <b>42,254</b>                         | <b>90</b>                         |                     |
|  | 03   |       | Vehículos   |  | 14,990                                   | 14,900                                | 90                                |                     |
|  | 04   |       | Mobiliarios y Otros   | 13,117                                     | 13,117                                   | 13,117                                | -                                 |                     |
|  | 05   |       | Máquinas y Equipos  | 1,312                                      | 1,312                                    | 1,312                                 | -                                 |                     |
|  | 06   |       | Equipos Informáticos  | 10,365                                     | 10,365                                   | 10,365                                | -                                 |                     |
|  | 07   |       | Programas Informáticos  | 2,560                                      | 2,560                                    | 2,560                                 | -                                 |                     |
| <b>34</b>  |      |       | <b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>                                     | <b>-</b>                                   | <b>212,608</b>                           | <b>212,607</b>                        | <b>1</b>                          |                     |

## c) Indicadores Financieros

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

**Cuadro 4**  
**Indicadores de Gestión Financiera**

| Nombre Indicador                            | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo <sup>18</sup> |      |      | Avance <sup>19</sup><br>2012/ 2011 | Notas |
|---|---|------------------|------------------------|------|------|------------------------------------|-------|
|   |   |                  | 2010                   | 2011 | 2012 |                                    |       |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)       | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales[8])                                     | %                | 98%                    | 100% | 92%  | 93                                 |       |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP) | [IP Ley inicial / IP devengados]  | %                | 54%                    | 120% | 199% | 369                                |       |
|   | [IP percibidos / IP devengados]   | %                | 100%                   | 100% | 100% | 100                                |       |
|   | [IP percibidos / Ley inicial]   | %                | 183%                   | 83%  | 50%  | 27                                 | 1     |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)    | [DF/ Saldo final de caja]   | %                | 73%                    | 81%  | 55%  | 75                                 | 2     |
|   | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | %                | 100%                   | 100% | 100% | 100                                |       |

1 : El menor valor se debe a que entre los años 2010 y 2011 se contó con mayores ingresos productos de reembolsos de licencias Médicas.

2. El menor valor se debe a que el año 2012 quedaron en Saldo Final de Caja fondos de terceros y de proyectos externos.

**d) Fuente y Uso de Fondos**

**Cuadro 5**  
**Análisis del Resultado Presupuestario 2012<sup>20</sup>**

| Código                          | Descripción                           | Saldo Inicial | Flujo Neto | Saldo Final |
|---------------------------------|---------------------------------------|---------------|------------|-------------|
| <b>FUENTES Y USOS</b>           |                                       | -             | 238,173    | 31,410      |
| <b>Carteras Netas</b>           |                                       | -             | 474,892    | 474,892     |
| 115                             | Deudores Presupuestarios              | -             | -          | -           |
| 215                             | Acreedores Presupuestarios            | -             | 474,892    | 474,892     |
| <b>Disponibilidad Neta</b>      |                                       | 320,653       | 292,447    | 613,100     |
| 111                             | Disponibilidades en Moneda Nacional   | 298,182       | 289,206    | 587,388     |
| 112                             | Disponibilidades en Moneda Extranjera | 22,471        | 3,241      | 25,712      |
| <b>Extrapresupuestario neto</b> |                                       | 51,070        | 55,728     | 106,798     |
| 114                             | Anticipo y Aplicación de Fondos       | 710           | -          | 710         |
| 116                             | Ajustes a Disponibilidades            | -             | -          | -           |
| 119                             | Trasposos Interdependencias           | -             | -          | -           |
| 214                             | Depósitos a Terceros                  | 44,912        | 55,728     | 100,640     |
| 216                             | Ajustes a Disponibilidades            | 6,868         | -          | 6,868       |
| 219                             | Trasposos Interdependencias           | -             | -          | -           |

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

| Cuadro 6<br>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012 |                  |                   |                  |               |
|--|------------------|-------------------|------------------|---------------|
| Denominación   | Ley Inicial      | Presupuesto Final | Devengado        | Observaciones |
| Consejo de Política Antártica  | 1,069,136        | 1,069,136         | 1,066,033        | S/O           |
| Feria Antártica Escolar  | 73,437           | 73,437            | 73,437           | S/O           |
| Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable                                 | 230,549          | 230,549           | 230,549          | S/O           |
| Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas                      | 373,976          | 437,033           | 437,033          | S/O           |
| Tesis Antárticas   | 10,529           | 10,529            | 10,529           | S/O           |
| Asociatividad para el Apalancamiento de los Recursos Antárticos                | 68,516           | 168,516           | 168,495          | S/O           |
|  | <b>1,826,143</b> | <b>1,989,200</b>  | <b>1,986,076</b> |               |

## f) Transferencias<sup>21</sup>

| Cuadro 7<br>Transferencias Corrientes     |   |   |                          |                          |       |
|---|---|---|--------------------------|--------------------------|-------|
| Descripción                               | Presupuesto Inicial 2012 <sup>22</sup><br>(M\$) | Presupuesto Final 2012 <sup>23</sup><br>(M\$) | Gasto Devengado<br>(M\$) | Diferencia <sup>24</sup> | Notas |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO          |   |   |                          |                          |       |
| Gastos en Personal                        |   |   |                          |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo             |   |   |                          |                          |       |
| Inversión Real                            |   |   |                          |                          |       |
| Otros                                     |   |   |                          |                          |       |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS |   |   |                          |                          |       |
| Gastos en Personal                        | 77,000  | 111,800                                       | 120,522                  | 8,722                    |       |
| Bienes y Servicios de Consumo             | 608,233   | 719,690                                       | 704,854                  | 14,836                   |       |
| Inversión Real                            | 78,000  | 94,800  | 100,893                  | 6,093                    |       |
| Otros <sup>25</sup>                       | 1,062,910                                       | 1,062,910                                     | 1,059,807                | 3,103                    |       |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>               | <b>1,826,143</b>                                | <b>1,989,200</b>                              | <b>1,986,076</b>         | <b>3,124</b>             |       |

## g) Inversiones<sup>26</sup>

El Servicio NO tiene Iniciativas de Inversión.

21 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

22 Corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

24 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

25 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

26 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.



## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

| Cuadro 8   |   |   |                  |                               |                               |                                |                               |                            |                              |       |
|--|---|---|------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012                 |   |   |                  |                               |                               |                                |                               |                            |                              |       |
| Producto Estratégico   | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo                      |                               |                                | Meta 2012                     | Cumple SI/NO <sup>27</sup> | % Cumplimiento <sup>28</sup> | Notas |
|  |   |   |                  | 2010                          | 2011                          | 2012                           |                               |                            |                              |       |
| Programa Científico Antártico Nacional.                        | Porcentaje de incremento de publicaciones ISI antárticas (international Scientific Index) nacionales generadas en el trienio actual respecto del total de publicaciones ISI antárticas nacionales del trienio anterior. Enfoque de Género: No   | (Sumatoria de publicaciones científicas del trienio actual [año t-2 al año t]/Sumatoria de publicaciones científicas del trienio anterior [año t-5 al año t-3])*100   | %                | 158.0 %<br>(79.0/50.0)*100    | 139.3 %<br>(78.0/56.0)*100    | 141.5 %<br>(92.0/65.0)*100     | 149.2 %<br>(91.0/61.0)*100    | SI                         | 95.00%                       |       |
| Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica. | Porcentaje de variación de Investigadores de países miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH. Enfoque de Género: No  | (N° Investigadores de países miembros del STA transportados por el INACH en el año t/N° Investigadores de países miembros del STA transportados por el INACH en el año t-1)*                                | %                | 114.3 %<br>(64.0/56.0)*100    | 0.0%                          | 122.5 %<br>(98.0/80.0)*100     | 105.0 %<br>(84.0/80.0)*100    | SI                         | 117.00%                      | 2     |
| Cooperación Internacional en materias antárticas.              | Porcentaje de participación científica activa en foros y reuniones internacionales asociadas al STA en el año t, respecto al total de participaciones consideradas en el Plan Anual de Actividades en Foros y Reuniones Científicas asociadas al STA del año t. Enfoque de Género: No | (N° de participación científica activa en foros y reuniones adscritos al STA año t/N° de participaciones consideradas en el Plan Anual de Actividades en Foros y Reuniones adscritos al STA del año t.)*100 | %                | 100 %<br>(23/23)*100          | 83 %<br>(19/23)*100           | 104 %<br>(24/23)*100           | 100 %<br>(23/23)*100          | SI                         | 104.00%                      |       |
| Divulgar materias antárticas a la comunidad nacional.          | Promedio de postulantes a la Feria Antártica Escolar, según el cupo de participación para la FAE. Enfoque de Género: No   | N° de estudiantes de enseñanza media del país, que presentan Proyectos para la Feria Antártica Escolar en el año t./Número de cupos para la Feria Antártica Escolar en el año t                             | personas         | 6.56 personas<br>164.00/25.00 | 9.56 personas<br>239.00/25.00 | 10.68 personas<br>267.00/25.00 | 8.68 personas<br>217.00/25.00 | SI                         | 123.00%                      | 1     |

|   |      |
|---|------|
| Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:                 | 100% |
| Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: | 0%   |
| Porcentaje de cumplimiento global del servicio:                       | 100% |

### Notas:

1.- La meta era incrementar el número de investigadores extranjeros transportados en un 5%. Sin embargo, el resultado obtenido superó en un 17,5%, la meta propuesta. Este sobre cumplimiento se explica por la estrategia y gestiones adoptadas en el INACH de contactar directamente a los encargados de las operaciones logísticas de los Programas Antárticos de los otros países que trabajan en las islas Shetland del Sur, y en región de la península Antártica en general, para ofrecerles la coordinación conjunta de movimientos desde y hacia la Antártica. Es evidente el aumento de

27 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

28 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012.

investigadores extranjeros que viajan a la Antártica junto al INACH, utilizando Chile como puerta de entrada. Ha permitido además, lograr una mayor eficiencia en la logística antártica, ahorro en el transporte y mayores oportunidades para que se genere colaboración científica internacional, dado que investigadores chilenos y extranjeros comparten las plataformas en los viajes hacia y desde la Antártica.

2.- Hubo un aumento de un 11, 7% en el número de alumnos postulantes a los 25 cupos para participar en la FAE. Llegaron trabajos de prácticamente todas las regiones del país. Otro aspecto importante es que participó un importante número de profesores junto a los alumnos en la etapa de postulación, 90 en total, provenientes de 87 establecimientos educacionales a nivel nacional. Llegaron trabajos de 37 comunas, lo que demuestra que la estrategia comunicacional para cubrir el país está dando frutos. El considerable aumento de los trabajos provenientes de la Zona Norte (de Arica y Parinacota a Coquimbo) llegando a 24 trabajos, es decir, un 166% más que el 2011. También hubo un aumento en las zonas Centro Sur (Bernardo O'Higgins hasta el Bío Bío) y Sur (desde La Araucanía a la Región del Presidente Carlos Ibáñez del Campo), con un 43% y un 7% más de trabajos presentados. Desde el punto de vista comunicacional, fue un acierto organizar la FAE en Puerto Natales, fue un estímulo muy atractivo para los jóvenes.

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno**

NO APLICA

## **Anexo 6: Informe Preliminar<sup>29</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>30</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)**

NO SE CUENTA CON PROGRAMAS EVALUADOS

---

29 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

30 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

### I. IDENTIFICACIÓN

|            |                                     |          |    |
|------------|-------------------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES | PARTIDA  | 06 |
| SERVICIO   | INSTITUTO ANTARTICO CHILENO         | CAPÍTULO | 04 |

### II. FORMULACIÓN PMG

| Marco                              | Área de Mejoramiento               | Sistemas   | Objetivos de Gestión                     |    |     |    | Prioridad | Ponderador | % del ponderador obtenido | Cumple |
|------------------------------------|------------------------------------|--|--|----|-----|----|-----------|------------|---------------------------|--------|
|                                    |                                    |  | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance |    |     |    |           |            |                           |        |
|                                    |                                    |  | I  | II | III | IV |           |            |                           |        |
|                                    | Planificación / Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | O  |    |     |    | Alta      | 75.00%     | 100                       | SI     |
| Marco Básico                       | Calidad de Atención a Usuarios     | Sistema Seguridad de la Información              |  |    | O   |    | Mediana   | 25.00%     | 100                       | SI     |
| Porcentaje Total de Cumplimiento : |                                    |  |  |    |     |    |           | 100.00%    |                           |        |

### III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

| Marco        | Área de Mejoramiento               | Sistemas          | Tipo   | Etapa | Justificación  |
|--------------|------------------------------------|-------------------|--------|-------|--|
| Marco Básico | Planificación / Control de Gestión | Descentralización | Eximir | --    | El servicio se exime del sistema descentralización ya que no es factible aplicar procesos de descentralización ni desconcentración a los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. |
|              |                                    | Equidad de Género | Eximir | --    | Como resultado del trabajo realizado por el servicio en la aplicación del sistema, se concluye que por la naturaleza de sus productos, no debe continuar implementando el sistema Equidad de Género. |

## Metas de Eficiencia Institucional Ley N° 19999

| Cuadro 9<br>Otros Indicadores de Desempeño Año 2011 |  |                   |                           |              |
|---|--|-------------------|---------------------------|--------------|
| Meta  | Indicador  | Resultado         | Meta 2011<br>Comprometida | Cumplimiento |
| 1   | <b><u>Calidad/Producto</u></b><br>Porcentaje de estudiantes y profesores que participan en la Feria Antártica Escolar, FAE, satisfechos con el servicio entregado por el INACH.                                  | 93%               | ≥ 90%                     | 100%         |
| 2   | <b><u>Calidad/Producto</u></b><br>Porcentaje de investigadores del Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN) satisfechos con el apoyo logístico proporcionado por el INACH en sus actividades de terreno. | 100%              | ≥ 90%                     | 100%         |
| 3   | <b><u>Eficacia/Producto</u></b><br>Promedio de postulantes a la Feria Antártica Escolar, según el cupo de participación para la FAE.   | 10,68<br>personas | 8,68<br>personas          | 100%         |

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

| Cuadro 10   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
| Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012 |  |  |   |  |
| Equipos de Trabajo                                    | Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>31</sup> | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>32</sup> | Incremento por Desempeño Colectivo <sup>33</sup> |
| Equipo 1  | 21   | 3  | 99%   | 8%   |
| Equipo 2  | 20   | 3  | 100%  | 8%   |

## Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de diciembre de 2012.

## Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

El servicio no ha obtenido premios o reconocimientos institucionales durante el año 2012.

---

31 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

33 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.